

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Informe Corto
31 de diciembre de 2017 y 2016

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Índice

31 de diciembre de 2017 y 2016

| <u>Contenido</u> | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| Informe de los Auditores Independientes..... | 1 a 3 |
| Estados financieros consolidados: | |
| Balances generales..... | 4 y 5 |
| Estados de resultados..... | 6 |
| Estados de cambios en el capital contable | 7 |
| Estados de flujos de efectivo | 8 |
| Notas sobre los estados financieros consolidados | 9 a 46 |
| Comentarios del auditor respecto a las irregularidades observadas..... | 47 |
| Variaciones existentes en los estados financieros básicos..... | 48 a 50 |



Informe de los Auditores Independientes

A los accionistas y consejeros de
ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Ace Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria (Institución), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Ace Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y por los ejercicios terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de fianzas en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México y, hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Institución y subsidiaria es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de fianzas en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados cumplen con la presentación de las transacciones y hechos subyacentes.



- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

Rúbrica
C.P.C. Eduardo Nicolás Rodríguez Lam
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 12 de marzo de 2018

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Balances Generales Consolidados
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Pesos mexicanos (Nota 2)

| Activo | 31 de diciembre de | | Pasivo | 31 de diciembre de | |
|--|----------------------|----------------------|---|----------------------|----------------------|
| | 2017 | 2016 | | 2017 | 2016 |
| Inversiones (Nota 7) | | | Reservas técnicas (Nota 15) | | |
| Valores y operaciones con productos derivados | | | De riesgos en curso | \$ | \$ |
| Valores | | | Seguro de vida | - | - |
| Gubernamentales | \$ 2,038,429,975 | \$ 1,881,589,609 | Seguro de accidente de enfermedades | - | - |
| Empresas privadas | - | - | Seguros de daños | - | - |
| Tasa conocida | 322,040,166 | 356,412,198 | Fianzas en vigor | 1,006,173,943 | 1,018,632,618 |
| Renta variable | - | - | Reafianzamiento tomado | - | - |
| Extranjeros | 5,126,234 | 5,163,768 | | <u>1,006,173,943</u> | <u>1,018,632,618</u> |
| Dividendos por cobrar sobre títulos de capital | - | - | | | |
| | <u>2,365,596,375</u> | <u>2,243,165,575</u> | Para obligaciones pendientes de cumplir | | |
| (-) Deterioro de valores | - | - | Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendiente de pago | - | - |
| Inversiones en valores dados en préstamo | - | - | Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste | - | - |
| Valores restringidos | - | - | Asignado a los siniestros | - | - |
| | - | - | Por fondos en administración | - | - |
| | - | - | Por primas en depósito | - | - |
| Operaciones con productos derivados | - | - | | - | - |
| Deudor por reporto | <u>34,184,734</u> | <u>30,962,890</u> | De contingencia | 872,760,905 | 804,573,686 |
| Cartera de crédito (neto) | | | Para seguros especializados | - | - |
| Vigente | 15,237,750 | 16,013,640 | Para obligaciones pendientes de cumplir | - | - |
| Cartera vencida | - | - | De riesgos catastróficos | - | - |
| (-) Estimación para castigos | 320,065 | 259,225 | Suma de reservas | <u>1,878,934,848</u> | <u>1,823,206,304</u> |
| | <u>14,917,685</u> | <u>15,754,415</u> | Reservas para obligaciones laborales (Nota 16) | 19,759,494 | 16,914,199 |
| Inmuebles - Neto (Nota 11) | 11,794,829 | 9,875,530 | Acreedores | | |
| Suma de inversiones | <u>2,426,493,623</u> | <u>2,299,758,410</u> | Agentes y ajustadores | 146,059,145 | 139,613,575 |
| Inversiones para obligaciones laborales (Nota 16) | 22,561,235 | 20,877,099 | Fondos en administración de pérdidas | - | - |
| Disponibilidad | | | Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos | 15,783,933 | 22,630,956 |
| Caja y bancos (Nota 8) | 51,926,995 | 51,242,836 | Diversos | 428,235,065 | 453,196,444 |
| Deudores | | | | <u>590,078,143</u> | <u>615,440,975</u> |
| Por Primas (Nota 9) | 525,986,631 | 402,502,914 | Reafianzadores | | |
| Deudor por prima por subsidio de daños | - | - | Instituciones de fianzas | 20,688,131 | 82,747,052 |
| Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración pública federal | - | - | Depósitos retenidos | - | - |
| Agentes y ajustadores | - | - | Otras participaciones | 145,041,627 | 22,926,779 |
| Documentos por cobrar | - | - | Intermediarios de reafianzamiento | - | - |
| Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas (Nota 12) | 34,227,579 | 13,102,690 | | <u>165,729,758</u> | <u>105,673,831</u> |
| Otros | 28,213,024 | 19,688,901 | Operaciones con productos derivados. Valor razonable (parte pasiva) al movimiento de la adquisición | - | - |
| (-) Estimación para castigos | 89,385,000 | 49,848,230 | Financiamientos obtenidos | | |
| | <u>499,042,234</u> | <u>385,446,275</u> | Emisión de deuda | - | - |
| Reafianzadores - Neto | | | Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones | - | - |
| Instituciones de fianzas | 7,470,346 | 21,148,213 | Contratos de reaseguro financiero | - | - |
| Depósitos retenidos | - | - | Otros pasivos | | |
| Importes recuperables de reaseguro | 859,347,914 | 817,054,140 | Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad | - | - |
| (-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros | 654,456 | 765,261 | Provisión para el pago de impuestos (Nota 19) | 232,109,532 | 215,937,301 |
| Intermediarios de reafianzamiento | - | - | Otras obligaciones | 118,812,282 | 97,939,586 |
| (-) Estimación para castigos | - | - | Créditos diferidos | - | 312,143 |
| | <u>866,163,804</u> | <u>837,437,092</u> | | <u>350,921,814</u> | <u>314,189,030</u> |
| | | | Suma del pasivo | <u>3,005,424,057</u> | <u>2,875,424,339</u> |

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Balances Generales Consolidados
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

| | | | | | |
|---|-------------------------|-------------------------|---|------------------------|-------------------------|
| Inversiones permanentes | - | - | Capital contable | | |
| Subsidiarias | - | - | Capital contable (Nota 17) | | |
| Asociadas | - | - | Capital o fondo social pagado | 246,666,077 | 246,666,077 |
| Otras inversiones permanentes | <u>951,822</u> | <u>951,822</u> | (-) Capital o fondo no suscrito | - | - |
| | <u>951,822</u> | <u>951,822</u> | (-) Capital o fondo no exhibido | 46,598,498 | 46,598,498 |
| Otros activos | | | (-) Acciones propias recompradas | - | - |
| Mobiliario y equipo - Neto (Nota 11) | 20,741,223 | 23,805,737 | Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital | - | - |
| Activos adjudicados - Neto | 11,276,115 | 28,575,088 | Capital ganado | | |
| Diversos (Nota 14) | 432,283,289 | 364,290,740 | Reservas | | |
| Activos intangibles amortizables - Neto | 57,680,847 | 71,024,222 | Legal | 203,139,069 | 203,139,069 |
| Activos intangibles - Neto | - | - | Para adquisición de acciones propias | 22,959,953 | 22,959,953 |
| | <u>521,981,474</u> | <u>487,695,787</u> | Otras | <u>226,099,022</u> | <u>226,099,022</u> |
| | | | Superávit por valuación | 12,473,863 | 14,500,106 |
| | | | Inversiones permanentes | <u>2,641,593</u> | <u>2,641,593</u> |
| | | | Resultados de ejercicios anteriores | <u>449,676,682</u> | <u>442,912,701</u> |
| | | | Resultado del ejercicio | <u>492,738,391</u> | <u>321,763,981</u> |
| | | | Resultado por tenencia de activos no monetarios | - | - |
| | | | Suma del capital contable | <u>1,383,697,130</u> | <u>1,207,984,982</u> |
| | | | Participación controladora | 1,383,381,318 | 1,207,712,824 |
| | | | Participación no controladora | 315,812 | 272,158 |
| Suma del activo | <u>\$ 4,389,121,187</u> | <u>\$ 4,083,409,321</u> | Suma del pasivo y capital contable | <u>\$4,389,121,187</u> | <u>\$ 4,083,409,321</u> |

| <u>Cuentas de Orden</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| Valores en depósito | \$ - | \$ - |
| Fondos de administración | 3,111,094,018 | 3,208,721,948 |
| Responsabilidades por fianzas en vigor | 117,086,005,431 | 110,903,149,327 |
| Garantías de recuperación por fianzas expedidas | 116,843,406,610 | 408,957,294,626 |
| Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación | 310,739,315 | 175,280,722 |
| Reclamaciones contingentes | 179,118,249 | 121,635,084 |
| Reclamaciones pagadas | 90,245,154 | 63,439,518 |
| Reclamaciones canceladas | 361,877,830 | 429,531,950 |
| Recuperación de reclamaciones pagadas | 38,176,244 | 17,564,907 |
| Pérdidas fiscales por amortizar | - | - |
| Reserva por constituir para obligaciones laborales | - | - |
| Cuentas de registro | 3,640,505,916 | 103,427,244 |
| Operaciones con productos derivados | - | - |
| Operaciones con valores otorgados en préstamos | - | - |
| Garantías recibidas por derivados | - | - |
| Garantías recibidas por reporte | 34,184,734 | 30,962,890 |

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución y su subsidiaria, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: https://www2.chubb.com/mx-es/_assets/documents/estadosfinancieros2017afm.pdf

Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Eduardo Nicolás Rodríguez Lam, miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S. C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Luis Hernández Fragosó.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: https://www2.chubb.com/mx-es/_assets/documents/pwcnotas2017afm.pdf, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2017.

El capital contribuido incluye la cantidad de \$1,273,000, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: https://www2.chubb.com/mx-es/_assets/documents/rcsfafm.pdf, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Institución tiene una Base de Inversión de \$1,878,934,848 y \$1,823,206,304, respectivamente la cual se encuentra cubierta, mostrando un sobrante de \$1,321,440,850 y \$952,464,336, respectivamente. Por otra parte el nivel de Fondos Propios Admisibles asciende a \$1,321,440,850 y \$1,079,790,039, respectivamente y el Requerimiento de Capital de Solvencia es de \$228,689,759 y 211,964,167, respectivamente con un margen de solvencia de \$1,092,751,091 y \$867,825,872, respectivamente.

Con fecha 22 de septiembre de 2017 y 3 de octubre de 2016, la calificadora Moodys otorgó a esta institución la calificación Aa1 en escala nacional, por ambos años.

Rúbrica
Act. Arturo Martínez Martínez de Velasco
Director General

Rúbrica
Ing. Mario Chavero Ordiales
Director de Finanzas

Rúbrica
C.P. Luis Mote Amador
Director de Finanzas Adjunto

Rúbrica
C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

Rúbrica
L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Gerente de Auditoría

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Estados Consolidados de Resultados
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Pesos mexicanos (Nota 2)

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|--|--|-----------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Primas | | |
| Emitidas | \$ 2,162,578,048 | \$ 1,962,160,788 |
| (-) Cedidas | <u>1,450,539,684</u> | <u>1,347,415,642</u> |
| De retención | 712,038,364 | 614,745,146 |
| (-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor | <u>(2,473,600)</u> | <u>(61,030,509)</u> |
| Primas de retención devengadas | <u>714,511,964</u> | <u>675,775,655</u> |
| (-) Costo neto de adquisición | | |
| Comisiones a agentes | 615,070,717 | 545,340,995 |
| Compensaciones adicionales a agentes | - | - |
| Comisiones por reafianzamiento tomado | 171,365 | 96,534 |
| (-) Comisiones por reafianzamiento cedido | 712,510,176 | 582,958,404 |
| Cobertura de exceso de pérdida | - | - |
| Otros | <u>(49,232,049)</u> | <u>(50,390,625)</u> |
| | <u>(146,500,143)</u> | <u>(87,911,500)</u> |
| (-) Costo neto de siniestralidad reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir | | |
| (-) Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir | - | - |
| (-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional | - | - |
| Reclamaciones | <u>36,335,641</u> | <u>(32,911,870)</u> |
| | <u>36,335,641</u> | <u>(32,911,870)</u> |
| Utilidad técnica | <u>824,676,466</u> | <u>796,599,025</u> |
| (-) Incremento neto de otras reservas técnicas | | |
| Reserva para riesgos catastróficos | - | - |
| Reserva para seguros especializados | - | - |
| Reserva de contingencia | 54,032,188 | 48,300,512 |
| Otras reservas | - | - |
| | <u>54,032,188</u> | <u>48,300,512</u> |
| Resultado de operaciones análogas y conexas | <u>11,080,231</u> | <u>(11,693,750)</u> |
| Utilidad bruta | <u>781,724,509</u> | <u>759,992,263</u> |
| (-) Gastos de operación netos | | |
| Gastos administrativos y operativos | 234,553,155 | 311,338,930 |
| Remuneraciones y prestaciones al personal | 17,680,908 | 15,730,503 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 17,885,256 | 21,937,457 |
| | <u>270,119,319</u> | <u>349,006,890</u> |
| Utilidad de la operación | <u>511,605,190</u> | <u>410,985,373</u> |
| Resultado integral de financiamiento | | |
| De inversiones | 142,401,413 | 99,534,108 |
| Por venta de inversiones | 9,503,187 | 2,962,773 |
| Por valuación de inversiones | (23,102,425) | (25,994,211) |
| Por Recargo sobre Primas | - | - |
| Por emisión de instrumentos de deuda | - | - |
| Por reaseguro financiero | - | - |
| Intereses por créditos | - | - |
| (-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro | (110,805) | 765,261 |
| (-) Castigos preventivos por riesgos crediticios | - | - |
| Otros | 2,618,952 | 1,053,956 |
| Resultado cambiario | 11,155,970 | (35,694,953) |
| (-) Resultado por posición monetaria | - | - |
| | <u>142,687,902</u> | <u>41,096,412</u> |
| Participación en el resultado de inversiones permanentes | - | 136,292 |
| | <u>654,293,092</u> | <u>452,218,078</u> |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | | |
| (-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad (Nota 19) | <u>161,554,701</u> | <u>130,454,096</u> |
| Utilidad antes de operaciones discontinuadas | <u>492,738,391</u> | <u>321,763,981</u> |
| Operaciones discontinuadas | - | - |
| Utilidad del ejercicio | <u>\$ 492,738,391</u> | <u>\$ 321,763,981</u> |
| Utilidad del ejercicio controladora | \$ 492,694,737 | \$ 321,750,825 |
| Utilidad del ejercicio no controladora | 43,654 | 13,156 |
| Utilidad del ejercicio | <u>\$ 492,738,391</u> | <u>\$ 321,763,981</u> |

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y su subsidiaria por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| Rúbrica Act. Arturo Martínez de Velasco Director General | Rúbrica Ing. Mario Chavero Ordiales Director de Finanzas | Rúbrica C.P. Luis Mote Amador Director de Finanzas Adjunto | Rúbrica C.P. José Luis Caballero Garza Contralor | Rúbrica L.A.E. Cyntha Hernández Rosas Gerente de Auditoría |
|--|--|--|--|--|

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Pesos mexicanos (Nota 2)

| Concepto | Capital contribuido | | Capital ganado | | | | | | |
|---|-------------------------------|---|---------------------|------------------------------------|------------------------|---|---|--|------------------------|
| | Capital o fondo social pagado | Obligaciones subordinadas de conversión | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado de ejercicio | Inversiones permanentes Participación en otras cuentas de capital contable | Resultado por tenencia de activos no monetarios | Superávit (déficit) por valuación de inversiones | Total capital contable |
| Saldos al 1 de enero de 2016 | \$ 200,067,579 | \$ - | \$ 226,099,022 | \$ 403,424,840 | \$ 372,244,120 | \$ 2,641,593 | \$ - | \$ 27,401,636 | \$ 1,231,878,790 |
| MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS | | | | | | | | | |
| Suscripción de acciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Capitalización de utilidades | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Constitución de reservas | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pago de dividendos | - | - | - | (300,000,000) | - | - | - | - | (300,000,000) |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores | - | - | - | 339,487,861 | (339,487,861) | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | - | - | - | 39,487,861 | (339,487,861) | - | - | - | (300,000,000) |
| MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL | | | | | | | | | |
| Utilidad integral | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | 289,007,722 | - | - | - | 289,007,722 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | - | - | - | - | - | - | - | (12,901,530) | (12,901,530) |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | - | - | - | - | 289,007,722 | - | - | (12,901,530) | 276,106,192 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 200,067,579 | - | 226,099,022 | 442,912,701 | 321,763,981 | 2,641,593 | - | 14,500,106 | 1,207,984,982 |
| MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS | | | | | | | | | |
| Suscripción de acciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Capitalización de utilidades | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Constitución de reservas | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pago de dividendos | - | - | - | (315,000,000) | - | - | - | - | (315,000,000) |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores | - | - | - | 321,763,981 | (321,763,981) | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | - | - | - | 6,763,981 | (321,763,981) | - | - | - | (315,000,000) |
| MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL | | | | | | | | | |
| Utilidad integral | - | - | - | - | 492,738,391 | - | - | - | 492,738,391 |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | - | - | - | - | - | - | - | (2,026,243) | (2,026,243) |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | - | - | - | - | 492,738,391 | - | - | (2,026,243) | 490,712,148 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | \$ 200,067,579 | \$ - | \$ 226,099,022 | \$ 449,676,682 | \$ 492,738,391 | \$ 2,641,593 | \$ - | \$ 12,473,863 | \$ 1,383,697,130 |

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados consolidados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y su subsidiaria por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Rúbrica
Act. Arturo Martínez Martínez de Velasco
Director General

Rúbrica
Ing. Mario Chavero Ordiales
Director de Finanzas

Rúbrica
C.P. Luis Mote Amador
Director de Finanzas Adjunto

Rúbrica
C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

Rúbrica
L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Gerente de Auditoría

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Pesos mexicanos (Nota 2)

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|--|----------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Resultado neto | \$ 492,738,391 | \$ 321,763,981 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | | |
| Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento | 11,238,832 | (3,076,982) |
| Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro | 41,846,466 | 50,672,395 |
| Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento | - | - |
| Depreciaciones y amortizaciones | 17,885,256 | 21,937,457 |
| Ajuste o incremento a las reservas técnicas | 51,558,588 | (12,729,996) |
| Provisiones | 124,681,939 | 87,153,384 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | 161,554,702 | 130,460,670 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | - | - |
| Operaciones discontinuadas | - | - |
| | <u>901,504,174</u> | <u>596,180,909</u> |
| Actividades de operación | | |
| Cambios en: | | |
| Cuentas de margen | - | - |
| Inversiones en valores | (160,990,245) | 28,216,414 |
| Deudores por reporto | (3,221,844) | (1,285,334) |
| Préstamo de valores (activo) | - | - |
| Derivados (activo) | - | - |
| Primas por cobrar | (124,716,270) | (3,750,734) |
| Deudores | (41,328,752) | 8,952,310 |
| Reaseguradores y reafianzadores | (103,626,592) | 55,042,483 |
| Bienes adjudicados | 5,965,333 | (3,646,732) |
| Otros activos operativos | (202,532,748) | (181,884,904) |
| Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad | - | - |
| Derivados (pasivo) | - | - |
| Otros pasivos operativos | (6,799,868) | (75,413,382) |
| Instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas con actividades de operación) | - | 2,229,603 |
| | <u>264,253,188</u> | <u>424,640,633</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | | |
| Actividades de inversión | | |
| Cobros por disposición de: | | |
| Inmuebles, mobiliario y equipo | 662,047 | 14,929,267 |
| Subsidiarias y asociadas | - | - |
| Otras inversiones permanentes | - | - |
| Dividendos de efectivo | - | - |
| Activos de larga duración disponibles para la venta | - | - |
| Pagos por adquisición de: | | |
| Inmuebles, mobiliario y equipo | - | - |
| Subsidiarias y asociadas | - | - |
| Otras inversiones permanentes | - | - |
| Adquisición de activos intangibles | - | - |
| Otros activos de larga duración | - | - |
| | <u>662,047</u> | <u>14,929,267</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | | |
| Actividades de financiamiento | | |
| Cobros por: | | |
| Emisión de acciones | - | - |
| Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital | - | - |
| Pagos por: | | |
| Reembolsos de capital social | - | - |
| Dividendos en efectivo | (315,000,000) | (300,000,000) |
| Asociados a la recompra de acciones propias | - | - |
| Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital | - | - |
| | <u>(315,000,000)</u> | <u>(300,000,000)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | | |
| Incremento o disminución neta de efectivo | (50,084,765) | 139,569,900 |
| Efectos por cambios en el valor del efectivo | 50,768,924 | (102,216,835) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | <u>51,242,836</u> | <u>13,889,771</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | <u>\$ 51,926,995</u> | <u>\$ 51,242,836</u> |

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados consolidado de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieran en la Institución y su subsidiaria por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| Rúbrica Act. Arturo Martínez de Velasco Director General | Rúbrica Ing. Mario Chavero Ordiales Director de Finanzas | Rúbrica C.P. Luis Mote Amador Director de Finanzas Adjunto | Rúbrica C.P. José Luis Caballero Garza Contralor | Rúbrica L.A.E. Cynthia Hernández Rosas Gerente de Auditoría |
|--|--|--|--|---|

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria (subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.) Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2017 y 2016

Pesos mexicanos, excepto por número de acciones, tipo de cambio, moneda extranjera y valor nominal de las acciones

Nota 1 - Naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social

ACE Fianzas Monterrey, S. A. (Institución) se constituyó e inició operaciones, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, el 18 de octubre de 1943, con una duración indefinida y domicilio en la Ciudad de México, es una institución mexicana subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de fianzas filial del extranjero, regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca al 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es otorgar fianzas a título oneroso, en los siguientes ramos y subramos:

- a. Fidelidad, individual y colectivo.
- b. Judiciales en los subramos penal, no penal y las que amparan a conductores de vehículos automotores.
- c. Administrativas en los subramos de obra, proveeduría, fiscales, arrendamiento y otras fianzas administrativas.
- d. Crédito en los subramos de suministro, compraventa, financiera y otros.
- e. Fideicomisos en garantía en los subramos relacionados y no relacionados con pólizas de fianza.

El 25 de octubre de 2017, mediante oficio número 06-C00-41100/60194 la Comisión autorizó la fusión de la Institución con su parte relacionada Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V., subsistiendo la Institución como entidad fusionante, por lo que esta subsistirá conforme a lo establecido en el artículo 271 de la Ley. Dicha autorización tiene efectos a partir del 1 de enero de 2018.

Principales lineamientos operativos

De conformidad con la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (Ley) y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria), la cual instrumenta y da operatividad a la Ley, las instituciones de fianzas operan bajo estándares internacionales previsto en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros y de fianzas, a través de:

- a. Un sistema de Gobierno Corporativo.
- b. Una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- c. Un marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

El *Gobierno Corporativo* liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR), Contraloría, Auditoría Interna y Actuaría y de los diferentes comités consultivos, incluyendo el Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de los mismos.

En materia de inversiones instrumentos financieros las instituciones deben apegarse a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión de \$1,321,440,850 y \$952,464,336, respectivamente.

La Ley establece que las instituciones de fianzas deben constituir las reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia para cada tipo de fianza que otorguen, en los montos, formas y términos establecidos por la Comisión, apoyadas fundamentalmente en las estadísticas históricas de cada ramo y tipo de fianza. Dicha constitución de reservas técnicas tiene en su proceso, como objeto, evaluar y determinar la cantidad de provisión suficiente para afrontar las reclamaciones esperadas.

Las reservas técnicas son determinadas por la Institución y dictaminadas por actuarios independientes, quienes con fecha 2 de marzo de 2018, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2017 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de dichas reservas al 31 de diciembre de 2016, también fueron dictaminados sin salvedades por actuarios independientes.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sean necesarias para hacer frente a posibles pérdidas y obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reafianzadores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reafianzadores una parte de la prima, equivalentes al riesgo y responsabilidad garantizada. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y cedidos a los reafianzadores.

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de fianzas, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
 (subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado “Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia” más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Las Instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$1,092,751,091 y \$867,825,872, respectivamente.

El 22 de septiembre de 2017 y 3 de octubre de 2016 la calificadora *Moody's* otorgó a la Institución la calificación de Baal (Aa1.mx en escala nacional) y Baal, respectivamente considerándose vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, conforme a la siguiente escala nacional:

| <u>Calificación</u> ¹ | <u>Descripción</u> |
|----------------------------------|---|
| Aaa. | Más fuerte y la menor probabilidad de pérdida |
| Aa. | Muy fuerte y poca probabilidad de pérdida |
| A. | Arriba del promedio |
| Baa. | Capacidad crediticia promedio |
| Ba. | Debajo del promedio |
| B. | Capacidad crediticia débil |
| Caa. | Capacidad crediticia muy débil |
| Ca. | Capacidad crediticia extremadamente débil |
| C. | Extremadamente especulativas y capacidad crediticia débil |

1 *Moody's* utiliza modificadores numéricos 1, 2 y 3 en cada categoría de calificación genérica de Aa.mx a Caa.mx. El modificador 1 indica que las obligaciones se clasifican en el extremo más alto de su categoría de calificación genérica; el modificador 2 indica una categoría intermedia y el modificador 3 indica una clasificación en el extremo más bajo de esa misma categoría de calificación genérica.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras de la Institución y de su subsidiaria al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en la cual la Institución ejerce control. Véase Nota 13.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la subsidiaria que se consolida es:

| <u>Subsidiaria</u> | Porcentaje de participación (%) | <u>funcional</u> | Moneda |
|--|---------------------------------------|------------------|-------------|
| | <u>2017</u> | | <u>2016</u> |
| Operadora FMA, S. A. de C. V. (Operadora FMA) | 99.00 | 99.00 | Peso |

La Institución no tiene empleados, excepto el Director General. Todos los servicios legales, operacionales, informáticos, contables y administrativos le son prestados por otras partes relacionadas.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 2 - Bases de preparación:

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de fianzas, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios contables emitidos por la Comisión
- Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

La aplicación de las NIF sobre temas no previstos en los criterios contables establecidos por la Comisión, se lleva a cabo siempre y cuando:

- Estén vigentes con carácter de definitivo;
- No se apliquen de manera anticipada;
- No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios contables establecidos por la Comisión; y
- No exista pronunciamiento expreso de la Comisión, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF emitidas, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

A partir del 1 de enero de 2017 la Institución adoptó de manera prospectiva los siguientes Criterios Contables, NIF y Mejoras a la NIF, que entraron en vigor a partir de la fecha antes mencionada. La Administración evaluó y concluyó que dichos Criterios Contables, NIF y Mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Mejoras a las NIF 2017

NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”. Establece que si durante el periodo posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) una entidad deudora logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo para un pasivo contratado con condiciones de pago a largo plazo y en el que ha caído en incumplimiento, conserve la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros.

NIF B-6 “Estado de situación financiera”. Véase mejora establecida en la NIF B-13.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Véase mejora establecida en la NIF B-13.

NIF C-20 “Instrumentos financieros por cobrar”. Véase mejora establecida en la NIF B-13.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, la entidad podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre y cuando soporte, en este último caso que cumple todos los requisitos establecidos en la NIF.

Así mismo establece que la diferencia resultante entre los activos del plan (AP) alcanzados por el reconocimiento en resultados del ingreso por intereses estimado durante el periodo y el valor razonable de los AP al cierre del periodo debe reconocerse, opcionalmente en Otros Resultados Integrales (ORI) o en la utilidad o pérdida neta en la fecha de su determinación, la entidad debe ser consistente en el reconocimiento de las remediaciones.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 28 de febrero de 2018 y 24 de febrero de 2017, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben, con poder legal para autorizarlos.

Los estados financieros consolidados adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Implementación integral de la nueva regulación:

En apego a la nueva Ley y a la regulación secundaria, las instituciones de fianzas adoptaron en su totalidad los lineamientos operativos que derivan de la misma, a partir del ejercicio 2016. El efecto inicial de los cambios más trascendentes que se generaron por la nueva regulación, se presentan a continuación:

Balance general:

| | Saldos dictaminados al 31 de diciembre de 2015 | Efecto inicial | Saldos al 1 de enero de 2017 |
|--|--|---------------------------------|--|
| Inversiones | \$ 2,226,901,390 | \$ 5,259,531 ⁽¹⁾ | \$ 2,232,160,921 |
| Deudor por prima | 392,947,846 | - | 392,947,846 |
| Instituciones de fianzas | 867,914,968 | (67,628,792) ^(2,3) | 800,286,176 |
| Otros activos | <u>489,524,270</u> | <u>-</u> | <u>489,524,270</u> |
| Total activo | <u>\$ 3,977,288,474</u> | <u>(\$ 62,369,261)</u> | <u>\$ 3,914,919,213</u> |
| Reservas técnicas | \$ 1,839,619,153 | (\$ 100,385,051) ⁽²⁾ | \$ 1,739,234,102 |
| Instituciones de fianzas | 49,989,603 | - | 49,989,603 |
| Otros pasivos | 893,816,717 | - | 893,816,717 |
| Capital social | 200,067,579 | - | 200,067,579 |
| Resultado de ejercicios anteriores | 403,401,200 | - | 403,401,200 |
| Resultado del ejercicio | 339,511,502 | 32,756,259 ^(2,3) | 372,267,761 |
| Otras cuentas de capital | <u>250,882,720</u> | <u>5,259,531⁽¹⁾</u> | <u>256,142,251</u> |
| Total | <u>\$ 3,977,288,474</u> | <u>(\$ 62,369,261)</u> | <u>\$ 3,914,919,213</u> |
| | <u>Efecto inicial</u> | <u>Efecto del año</u> | <u>Importes correspondientes por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017</u> |
| Primas de retención | - | \$ 614,745,146 | \$ 614,745,146 |
| Incremento neto de la reserva de fianzas en vigor | \$ 33,497,248 ⁽²⁾ | 27,533,261 | 61,030,509 |
| Costo neto de adquisición | - | 87,911,500 | 87,911,500 |
| Costo neto de siniestralidad | - | 32,911,870 | 32,911,870 |
| Otras reservas | - | (48,300,512) | (48,300,512) |
| Resultado de operaciones análogas y conexas | - | 11,693,750 | 11,693,750 |
| Gastos de operación | - | (349,006,890) | (349,006,890) |
| Resultado integral de financiamiento | (740,989) ⁽³⁾ | 41,837,401 | 41,096,412 |
| Participación en el resultado de inversiones permanentes | - | 136,292 | 136,292 |
| Impuestos a la utilidad | <u>-</u> | <u>(130,454,096)</u> | <u>(130,454,096)</u> |
| Utilidad del ejercicio | <u>\$ 32,756,259</u> | <u>\$ 289,007,722</u> | <u>\$ 321,763,981</u> |

⁽¹⁾ \$5,259,531 corresponde a la valuación de las inversiones en valores que al 31 de diciembre de 2015 se clasificaban como "Títulos para conservar al vencimiento" y que por disposición de la Comisión se pasaron a la categoría de "Títulos disponibles para la venta".

⁽²⁾ \$33,497,248, corresponde a la valuación de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2015, con base en la nueva metodología incluyendo el impacto derivado del cambio.

⁽³⁾ \$740,989, corresponde a la estimación para cuentas incobrables de los saldos por cobrar a las instituciones de seguros (reaseguradoras) al 31 de diciembre de 2015.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 4 - Resumen de los criterios contables significativos:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 5.

a. Consolidación

Subsidiaria

Las subsidiarias son aquellas entidades sobre las cuales la Institución tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho y está expuesta a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados al evaluar si la Institución controla a una entidad, la existencia y efecto de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tienen más del 50% del derecho de voto, pero que la Institución puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por la Institución y se dejan de consolidar cuando pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre la subsidiaria consolidada han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por la subsidiaria han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución, cuando fue necesario.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de la subsidiaria.

Transacciones con los accionistas no controladores

La Institución reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte de la Institución también se reconocen en el capital contable.

b. Monedas de registro, funcional y de informe

Debido a que, tanto las monedas de registro, funcional y de informe de la Institución y de su subsidiaria son el peso mexicano, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
 (subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 conforme a las disposiciones de la NIF B-15, la Institución y su subsidiaria han identificado las siguientes monedas:

| | <u>Moneda</u> | |
|-----------|-----------------|-----------------|
| Tipo: | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Registro | Pesos mexicanos | Pesos mexicanos |
| Funcional | Pesos mexicanos | Pesos mexicanos |
| Informe | Pesos mexicanos | Pesos mexicanos |

No existieron cambios en la identificación de estas monedas respecto del ejercicio anterior.

c. Reconocimiento de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Las partidas integrales, principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios y su correspondiente impuesto diferido, que no han sido realizadas (recicladas), se continúan presentando en el capital contable y se reconocen en los resultados del año conforme se van realizando (reciclando).

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| | <u>2017</u> (%) | <u>2016</u> (%) |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Del año | 6.77 | 3.36 |
| Acumulada en los últimos tres años | 9.57 | 10.18 |

d. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación, para conservar a vencimiento y en títulos de capital para financiar la operación. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. Véase Nota 7.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Institución no reconoció alguna una pérdida por deterioro.

Las transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, así como la venta anticipada de títulos clasificados como disponibles para la venta requieren aprobación del Comité de Inversiones y autorización de la Comisión. Véase Nota 3.

e. Préstamos con garantía

Los préstamos con garantía representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que se han devengando, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente. Los intereses se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta.

f. Inmuebles

Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados por instituciones de crédito, anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 15 de junio de 2017. Véase Nota 11.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble determinado por perito valuador.

g. Caja y bancos

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal y las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo. Véase Nota 8.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

h. Deudor por primas

Representa los saldos por cobrar por las fianzas expedidas. La Institución reconoce una estimación para castigos de las primas por cobrar, tomando como base aquellas el monto de prima por cobrar, disminuida del Impuesto al Valor Agregado (IVA) relativo, con antigüedad superior a 90 días, en base a la fecha de vigencia de la fianza. Véase Nota 9.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la estimación para cuentas de cobro dudoso fue de \$89,004,808 y \$49,283,188.

i. Deudor por responsabilidades de fianzas

Representa derechos de cobro sobre las fianzas pagadas que cuentan con garantía de recuperación, los cuales se acreditan a los resultados del año. Los derechos de cobro registrados en esta cuenta son evaluados por un abogado externo, quien opina sobre su recuperabilidad. El 22 de enero de 2018 y el 3 de enero de 2017 el abogado externo emitió su informe sobre el saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de esta cuenta, sin salvedades, respectivamente. Véase Nota 12.

Los cargos y créditos por los conceptos antes mencionados se presentan en el estado de resultados en el rubro de "Reclamaciones".

j. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por terceros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i. Por los préstamos a funcionarios y las cuentas por cobrar a deudores, cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación que refleje el grado de irrecuperabilidad.
- ii. Por los préstamos, créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de la viabilidad del cobro y tengan más de 90 días, se estiman en su totalidad.
- iii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo a un plazo, posterior a su reconocimiento inicial de 90 días si el deudor no está identificado o de 60 días si está identificado.

La estimación para castigos se reconoce en resultados dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos". Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la estimación para cuentas de cobro dudoso fue de \$42,036,003 y \$50,010,813.

La Institución no cuenta con saldos deudores que representen más del 5% del activo ni un saldo importante a revelar.

k. Reafianzadores

En relación con los saldos deudores de reafianzamiento, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza de manera anual el análisis para la determinación de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reafianzamiento. Véase Nota 10.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Los saldos deudores a cargo de reafianzadores que tengan antigüedad mayor a un año y no cuenten con la documentación soporte especificada por la Comisión son cancelados.

l. Derivados implícitos

La Institución identifica los derivados implícitos por el componente moneda, asociados a contratos de arrendamiento operativo, cuyas rentas se denominan en dólares estadounidenses (Dls.), celebrados con terceros independientes cuya moneda funcional es el peso mexicano. Estos derivados implícitos fueron clasificados como de negociación y su efecto por los cambios en el valor razonable se reconoce en el estado de resultados del ejercicio, como parte del RIF. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor razonable registrado es de \$157,233,353 y \$207,441,836, respectivamente.

m. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue:

i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo, y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 11.

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida e indefinida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios del mismo; en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

n. Activos adjudicados

Los bienes, derechos, títulos o valores recibidos en pago de adeudos o por adjudicación en remate judicial, que no se deban conservar como activo propio, se reconocen a su valor estimado con cargo al capital pagado y reservas de capital. Tratándose de títulos o bienes muebles se venden en un plazo de un año contado a partir de su adquisición, los inmuebles urbanos y establecimientos mercantiles, industriales o de inmuebles rústicos, se venden en un plazo de dos y tres años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Institución mantiene activos adjudicados que no han sido vendidos dentro del plazo establecido. Sin embargo, mediante diferentes oficios emitidos durante 2017 y 2016 la Comisión les concedió una prórroga de dos y tres años para su venta, según se especifica en cada oficio.

De acuerdo a la disposición 8.14.81. de la CUSF la Institución constituye una Reserva para Derechos de Cobro y Bienes inmuebles. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el importe de dicha reserva asciende a \$11,333,640 y \$12,163,928 sobre un monto de activos de \$22,609,753 y \$28,575,088.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Aun cuando el monto de activos no es relevante, la Institución maneja una política para la administración del rubro que incluye la inclusión respaldada por avalúos y en su caso, el demerito se realiza en base a antigüedad, zona geográfica, inseguridad, condiciones del bien entre otros factores.

o. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

p. Reservas técnicas

Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones por reclamaciones futuras y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración y tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real e inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y las contenidas en la CUSF, así como con los estándares de la práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de fianza y es auditada por actuarios registrados, aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reafianzadores. Véase Nota 15.

Reserva de fianzas en vigor

Tiene por objeto dotar de liquidez a la Institución para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas de las fianzas otorgadas, mientras se efectúa el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por el fiado, así como para respaldar el pago de las reclamaciones de fianzas que no requieren garantías de recuperación.

El incremento de la reserva para fianzas judiciales, administrativas y de crédito se determina aplicando el factor del 100% a la prima base correspondiente a cada una de las anualidades de vigencia. La prima base se calcula como la suma del factor de riesgo (BEL) más el factor de gastos de mercado multiplicados al monto afianzado. El incremento de la reserva por fianzas de fidelidad y judiciales que amparan a los conductores de automóviles se constituye sobre el importe de la prima no devengada de retención a la fecha de valuación.

Reserva de contingencia

Representa el monto de recursos necesarios para financiar posibles desviaciones derivadas del pago de reclamaciones de fianzas otorgadas, así como para enfrentar cambios en el patrón de pago de las reclamaciones, en tanto las instituciones se adjudican y hacen líquidas las garantías de recuperación recaudadas. Esta reserva se constituye como parte de las primas base, es acumulativa, y solo puede dejar de incrementarse cuando la propia Comisión lo determine.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

En consecuencia, el monto de dicha reserva constituye el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior, más el 15% de la prima base retenida, más la revaluación mensual de dicha reserva por variación en tipos de cambio para moneda extranjera. Adicionalmente, a partir de 2016 dicha reserva es capitalizada mensualmente con la tasa de CETES a 28 días.

q. Obligaciones laborales

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

La Institución proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales incluyen compensaciones anuales y bonos, pagaderos en los siguientes 12 meses.

Los beneficios post-empleo son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Institución a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral, y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro u otra condición de elegibilidad.

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

Planes de contribución definida; son planes de pensiones mediante los cuales la Institución paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Institución no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de pensiones por beneficios definidos: son planes en los que la responsabilidad de la Institución termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación. Véase Nota 16.

Los beneficios otorgados por la Institución a su empleado, incluyendo los planes de beneficios definidos (o de contribución definida) se describen a continuación:

Plan de contribución definida

- Beneficio flexible básico, de hasta el 5% del salario elegible antes de impuestos.
- Beneficio flexible adicional, equivalente a lo que el empleado decida no monetizar.
- Beneficios por fallecimiento e invalidez, que se presenta, en su caso, en el saldo de la cuenta individual pagada en una sola exhibición.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Condiciones generales

- Elegibilidad: empleados de tiempo completo contratados directamente por la Institución.
- Edades de retiro: de 55 a 65 años con al menos 10 años de servicio.
- Forma de pago: en una sola exhibición o a través de una renta mensual vitalicia.

La Institución cuenta con un plan de retiro opcional”, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de \$7,419,184 y \$6,601,022, se incluye en el balance general, en el renglón de “Obligaciones laborales”.

El pasivo reconocido en el balance general con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del balance general. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por especialistas externos de la Institución, utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediciones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales deben reconocerse en los ORI, reconociéndose posteriormente y de forma paulatina en la utilidad o pérdida neta, basándose en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) y los Activos del Plan (AP) procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

La Institución determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

r. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como ORI o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Véase Nota 19.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

s. Capital contable

El capital social, las reservas de capital, los resultados de ejercicios anteriores y el superávit por valuación de inversiones, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado. Véase Nota 17.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen en un rubro separado del capital contribuido cuando: a) existe un compromiso mediante Asamblea de Accionistas; b) se especifica el número fijo de acciones para el intercambio del monto fijo aportado; c) no tengan un rendimiento fijo en tanto se capitalicen, y d) no tengan carácter de reembolsable.

t. Resultado integral

El resultado integral está compuesto por la utilidad neta, los efectos por la valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta, la cual se refleja en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. El resultado integral se expresa en pesos históricos.

u. Ingresos

- Los ingresos por primas de las fianzas contratadas se registran en el año en que estas se expiden, adicionados por las primas de reafianzamiento tomado y disminuido por las primas cedidas en reafianzamiento.
- Las primas anticipadas corresponden a pólizas de fianzas emitidas en el ejercicio, cuya vigencia inicia en el ejercicio siguiente. Véase Nota 18.
- Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados, así como la participación de utilidades del reafianzamiento cedido y las operaciones por reafianzamiento tomado, se reconocen en resultados conforme se devengan.

v. Costo de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de fianzas, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de fianzas que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas cedidas en reafianzamiento.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

w. Reclamaciones

Las reclamaciones recibidas se registran inicialmente en cuentas de orden, mientras se reúnen los elementos e información necesarios para acreditar su procedencia. En caso de transcurrir un plazo mayor a 45 días hábiles entre la fecha en que se recibió la reclamación y la fecha en que se notificó la información requerida para determinar su procedencia, se reconoce un pasivo con cargo a los resultados del ejercicio.

En caso de pasivos ordenados por la Comisión, se reconoce el cargo a los resultados del ejercicio y la cuenta por pagar relativa, hasta en tanto se defina la improcedencia o se realice el pago de estas reclamaciones. Las reclamaciones que se encuentran en litigio se mantienen registradas en cuentas de orden hasta que se dicte sentencia.

x. Diferencias cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio fijado por el Banco de México (Banxico), vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas conjuntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables. Véase Nota 6.

y. Fideicomisos de garantía

Los fideicomisos de garantía celebrados por la Institución se encuentran registrados en el grupo de Fondos en Administración de las cuentas de orden.

El fideicomiso es un instrumento alternativo para garantizar a un acreedor (fideicomisario) el pago del monto prestado al deudor (fideicomitente), garantizándolo con diversos bienes aportados por el fideicomitente, como son inmuebles, efectivo, muebles y valores. En el caso de la Institución, las principales garantías obtenidas son inmuebles. Asimismo, una vez que es constituido el fideicomiso, los bienes afectos en garantía son transmitidos al fiduciario (Institución).

z. Responsabilidades por fianzas en vigor

Representan las obligaciones vigentes asumidas por la Institución por cada una de las fianzas expedidas y se disminuye hasta el momento de la cancelación de la fianza o el pago de la reclamación relativa.

aa. Garantías de recuperación por fianzas expedidas

Representan garantías otorgadas por los fiados y obligados solidarios por los montos de responsabilidades en vigor.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 5 - Estimaciones contables:

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros; por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas, probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan en la página siguiente.

Estimaciones para castigos

La Institución reconoce una estimación para castigos de las primas por cobrar, tomando como base aquellas el monto de prima por cobrar, disminuida del IVA relativo, con antigüedad superior a 90 días, en base a la vigencia de la fianza.

Estimación de saldos de reafianzamiento de dudosa recuperación

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Institución tiene saldos a cargo de reaseguradores con antigüedad mayor a un año que corresponden a provisiones de participaciones a reafianzadoras por garantías y bienes adjudicados, cuando éstos sean efectivamente realizados, pasarán a formar parte de la cuenta corriente para su pago.

Impuesto a la utilidad

La Institución está sujeta al pago del impuesto a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta. La Institución reconoce un pasivo por aquellos asuntos observados en las auditorías fiscales que considera probable deriven en la determinación de un impuesto adicional al originalmente causado. Cuando el resultado final de estos procesos es diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocen en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.

La Institución reconoce un impuesto diferido activo con base en sus proyecciones financieras y fiscales que le permiten considerar que probablemente derivarán en la realización del impuesto diferido activo paulatinamente, en un periodo estimado de 8 años. Las principales premisas utilizadas por la Institución para estimar la realización del impuesto diferido activo, es la proyección de utilidades futuras, con base en:

- a. Una tasa de crecimiento anual estimada de aproximadamente del 5%.
- b. Una tasa de reclamaciones basada en su experiencia y tasas de intereses futuras del 2%.

Si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente favorable a la Institución, el impuesto diferido activo podría realizarse un periodo menor al esperado. Por el contrario, si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente desfavorable a la Institución, dicho impuesto diferido pudiera no realizarse en su totalidad.

Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
 (subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Al cierre de cada ejercicio la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos. Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado, mismas que se presentan en la Nota 16.

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada de cada país. La vida promedio esperada en años de un empleado retirado a los 65 años es de 14.98 años.

Reservas técnicas

La Institución determina las reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia con base en los índices de reclamaciones pagadas esperadas y de severidad, segregados por subramo, de acuerdo con la experiencia de mercado de la Institución, conforme a lo establecido en las reglas de la Comisión. En caso de que los índices de reclamaciones esperadas y/o el de severidad fueran afectados por alguna siniestralidad inusual, pudiera generar un reconocimiento adicional de reservas.

Nota 6 - Posición en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.) como se muestra a continuación:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|----------------|-----------------------|-----------------------|
| Activos | Dls. 11,811,898 | Dls. 17,090,131 |
| Pasivos | <u>(5,825,608)</u> | <u>(12,956,000)</u> |
| Posición larga | <u>Dls. 5,986,290</u> | <u>Dls. 4,134,131</u> |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el tipo de cambio fijado por Banxico fue de \$19.6629 y \$20.6194 por dólar. Al 12 de marzo de 2018, fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el tipo de cambio era de \$18.5812 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Institución no tiene contratada alguna cobertura contra riesgos cambiarios.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en dólares en 2017 y 2016, son:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--------------------------------|------------------------|------------------------|
| Primas emitidas | <u>Dls. 19,614,033</u> | <u>Dls. 15,835,995</u> |
| Primas cedidas | <u>Dls. 17,044,869</u> | <u>Dls. 13,531,001</u> |
| Comisiones por reafianzamiento | <u>Dls. 10,055,837</u> | <u>Dls. 6,624,403</u> |

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

| | <u>Costo</u> | <u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u> | <u>Deudores por intereses</u> | <u>Deterioro de valores</u> | <u>Valor Total</u> |
|---|-------------------------|---|-----------------------------------|---------------------------------|-------------------------|
| <u>2017</u> | | | | | |
| <u>TÍTULOS DE DEUDA</u> | | | | | |
| <u>Inversiones en valores gubernamentales:</u> | | | | | |
| Para financiar la operación | \$ 2,077,892,973 | (\$ 46,114,069) | \$ 6,651,071 | \$ - | \$ 2,038,429,975 |
| <u>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</u> | | | | | |
| Para financiar la operación: | | | | | |
| Sector financiero | 137,134,858 | (84,335) | \$ 451,034 | \$ - | \$ 137,501,557 |
| Sector no financiero | 185,470,613 | (2,768,429) | 1,836,425 | - | 184,538,609 |
| Extranjeros | <u>4,835,500</u> | <u>159,912</u> | <u>130,822</u> | <u>-</u> | <u>5,126,234</u> |
| Total inversiones en valores | <u>\$ 2,405,333,944</u> | <u>(\$ 48,806,921)</u> | <u>\$ 9,069,352</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 2,365,596,375</u> |
| <u>2016</u> | | | | | |
| <u>TÍTULOS DE DEUDA</u> | | | | | |
| <u>Inversiones en valores gubernamentales:</u> | | | | | |
| Para financiar la operación | \$ 1,843,032,132 | (\$ 34,779,816) | \$ 3,295,620 | \$ - | \$1,811,547,936 |
| Para conservar a vencimiento | 65,355,850 | 4,579,607 | 106,216 | - | 70,041,673 |
| <u>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</u> | | | | | |
| Para financiar la operación: | | | | | |
| Sector financiero | 35,715,747 | (103,697) | 91,853 | - | 35,703,903 |
| Sector no financiero | 305,941,566 | (3,112,991) | 2,324,107 | - | 305,152,682 |
| Para disponibles para su venta: | | | | | |
| Sector no financiero | 15,088,315 | 198,111 | 269,187 | - | 15,555,613 |
| <u>Extranjeros:</u> | | | | | |
| Inversiones en valores extranjeros | <u>4,835,500</u> | <u>197,446</u> | <u>130,822</u> | <u>-</u> | <u>5,163,768</u> |
| Total inversiones en valores | <u>\$ 2,269,969,110</u> | <u>(\$ 33,021,340)</u> | <u>\$ 6,217,805</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 2,243,165,575</u> |

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a las mismas están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
 (subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

| Clasificación | Al 31 de diciembre de | |
|---------------------------|-----------------------|------|
| | 2017 | 2016 |
| Con fines de negociación | 2.29 | 2.48 |
| Disponibles para su venta | 1.29 | 1.75 |

La Institución no ha sufrido un deterioro en sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 12 de marzo de 2018 la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que deban ser revelados.

La Institución no cuenta con inversiones con personas con las que mantenga vínculos patrimoniales o vínculos de negocio.

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestran a continuación:

2017

| Tipo de valor: | Porcentaje sobre el valor total del portafolio | |
|----------------|--|------------|
| | Monto | % |
| BONOSM | \$ 1,249,178,943 | 53 |
| BANOBRAI | 477,439,993 | 20 |
| BACMEXTXXD | 148,882,236 | 6 |
| Otros menores | <u>490,095,203</u> | <u>21</u> |
| | <u>\$ 2,365,596,375</u> | <u>100</u> |

2016

| Tipo de valor: | Porcentaje sobre el valor total del portafolio | |
|----------------|--|------------|
| | Monto | % |
| BACMEXTI | \$ 555,697,542 | 25 |
| BONOSM | 763,660,119 | 34 |
| BACMEXTXXD | 290,179,951 | 13 |
| UDIBONOS | 178,939,734 | 8 |
| Otros menores | <u>454,688,229</u> | <u>20</u> |
| | <u>\$ 2,243,165,575</u> | <u>100</u> |

La empresa no cuenta con inversiones con personas con las que la Institución tenga vínculos patrimoniales o vínculos de negocio.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
 (subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 8 - Disponibilidad:

El saldo disponibilidades al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra principalmente por fondos de efectivo, depósitos bancarios y saldos en moneda extranjera, todos estos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Bancos moneda extranjera | \$ 19,198,260 | \$ 23,178,518 |
| Bancos moneda nacional | 32,640,933 | 27,976,516 |
| Caja | <u>87,802</u> | <u>87,802</u> |
| | <u>\$ 51,926,995</u> | <u>\$ 51,542,836</u> |

Los intereses generados durante 2017 y 2016 correspondientes a disponibilidades, ascienden a \$248,267 y \$133,392, los cuales se registran en el estado de resultados dentro del RIF.

Nota 9 - Deudor por prima:

A continuación se presenta una integración del “Deudor por prima” al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| <u>Ramo</u> | <u>Al 31 de diciembre de 2017</u> | | <u>Al 31 de diciembre de 2016</u> | |
|-----------------|-----------------------------------|------------|-----------------------------------|------------|
| | <u>Importe</u> | <u>%</u> | <u>Importe</u> | <u>%</u> |
| Administrativas | \$ 504,344,707 | 96 | \$ 378,757,687 | 94 |
| Fidelidad | 8,051,252 | 2 | 15,621,711 | 4 |
| Judiciales | 13,468,259 | 2 | 7,863,580 | 2 |
| De crédito | <u>122,413</u> | <u>0</u> | <u>259,936</u> | <u>0</u> |
| | <u>\$ 525,986,631</u> | <u>100</u> | <u>\$ 402,502,914</u> | <u>100</u> |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el rubro del “Deudor por prima” representa el 9% y 10% del activo total.

Nota 10 - Instituciones de fianzas:

La estrategia es contar con la suficiente capacidad de retención en nuestros límites máximos de riesgos, con el apoyo a reafianzadores con liderazgo mundial y por ende con estabilidad financiera, negociando a través de nuestro comité técnico, contratos automáticos y facultativos que garanticen la operación contratada y ofrezcan rentabilidad de la empresa, por la vigencia contratada.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

A continuación se presenta una integración de los principales saldos con reafianzadores al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| <u>Reasegurador</u> | <u>Comisión cedida</u> | |
|---|------------------------|-----------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Chubb Tempest Reinsurance, Ltd. (Prioridad) | \$ 330,776,144 | \$ 251,635,795 |
| Chubb Tempest Reinsurance, Ltd. (LP) | 183,753,184 | 137,249,043 |
| Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (1er Exc) | 100,889,678 | 6,416,817 |
| IRB Brasil Resseguros SA | 16,030,427 | 13,172,769 |
| Lloyds Syndicate 4472 Ltb | 13,224,720 | - |
| Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft | 8,165,210 | 31,285,193 |
| Swiss Reinsurance Company Ltd. | 8,060,584 | 33,529,386 |
| Axis Re Public Limited Company | 6,470,889 | 26,856,220 |
| Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft | 6,419,615 | 26,583,957 |
| Everest Reinsurance Company | 5,383,438 | 21,549,454 |
| Partner Reinsurance Europe PLC. | 5,114,529 | 5,269,451 |
| Transatlantic Reinsurance Company | 2,657,152 | 9,316,680 |
| Scor Reinsurance Company | 2,158,532 | 8,779,100 |
| Otros | 22,498,457 | 11,314,539 |
| Total general | <u>\$ 711,602,559</u> | <u>\$ 582,958,404</u> |

| <u>Reasegurador</u> | <u>Comisión retrocedida</u> | |
|---|-----------------------------|-------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (CP) | \$ 461,982 | \$ - |
| Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (1er Exc) | 171,994 | - |
| Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (Prioridad) | 155,008 | 61,993 |
| Swiss Reinsurance Company Ltd. | - | 10,190 |
| Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft | - | 9,117 |
| Axis Re Public Limited Company | - | 8,045 |
| Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft | - | 8,045 |
| Everest Reinsurance Company | - | 6,436 |
| IRB Brasil Resseguros SA | 36,503 | 4,022 |
| Lloyds Syndicate 4472 Ltb | 36,503 | - |
| Catlin Re Switzerland Ltd | 10,951 | - |
| Scor Reinsurance Company | - | 2,681 |
| Transatlantic Reinsurance Company | - | 2,681 |
| Partner Reinsurance Europe PLC. | 10,951 | 1,609 |
| Validus Re Switzerland | 10,951 | - |
| Lloyd'S Syndicate 0623/2623 Afb | 7,301 | - |
| Odyssey Reinsurance Company | 5,475 | 804 |
| Total general | <u>\$ 907,619</u> | <u>\$ 115,623</u> |

| <u>Reasegurador</u> | <u>Reclamaciones totales</u> | |
|---|------------------------------|----------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (CP) | \$ - | \$ 37,214,527 |
| Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (Prioridad) | 61,194,704 | 21,525,514 |
| Swiss Reinsurance Company Ltd. | 1,548,998 | 3,007,871 |
| Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft | 1,242,790 | 2,367,890 |
| Axis Re Public Limited Company | 1,086,268 | 2,310,013 |
| Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft | 1,079,754 | 2,574,737 |
| Everest Reinsurance Company | 929,828 | 1,884,551 |
| Transatlantic Reinsurance Company | 487,225 | 818,155 |
| IRB Brasil Resseguros S.A. | 460,696 | 1,131,364 |
| Scor Reinsurance Company | 369,369 | - |
| Partner Reinsurance Europe Plc. | 217,234 | - |
| Odyssey Reinsurance Company | 92,054 | - |
| Western Surety Company | 65,421 | 934,591 |
| Otros | 118,119 | 2,042,579 |
| Total general | <u>\$ 68,892,460</u> | <u>\$ 75,811,792</u> |

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017

| Institución | Cuenta corriente | | Reafianzamiento cedido | |
|--|----------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|
| | Deudor | Acreedor | Primas de cedido | Siniestros de cedido |
| Ace Property And Casualty Insurance Company | \$ - | \$ 13,182,335 | \$ 15,783,432 | \$ - |
| Afianzadora Aserta S.A. De C.V. | - | 1,246 | - | - |
| Afianzadora Insurgentes, S.A. De C.V. | 116,957 | - | 601,832 | 3,101 |
| American Home Assurance Company | - | 18,791,148 | 31,883,819 | - |
| Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited | 86,999 | 97,249 | 5,329 | 30,489 |
| Aspen Insurance Uk Limited | - | 2,585 | - | - |
| Axis Re Public Limited Company | 5,063,599 | 4,854,094 | 14,557,173 | 1,086,268 |
| Barents Re Reinsurance Company, Inc | 12,127 | - | - | 322 |
| Casiopea Re, S.A | - | 1,064,089 | 2,025,522 | - |
| Catlin Insurance Company Ltd | 5,179 | 27,525 | - | 3,583 |
| Catlin Re Switzerland Ltd | 295,773 | 57,667 | 7,781,834 | 30,419 |
| Chubb European Group Limited | - | 519,292 | 2,595,604 | - |
| Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (Prioridad) | 100,714,759 | 94,706,872 | 1,206,192,091 | 61,194,704 |
| Continental Casualty Company | - | 1,666,061 | 3,065,628 | - |
| Everest Reinsurance Company | 4,860,472 | 5,198,253 | 12,029,077 | 929,828 |
| Export Development Canada | - | 184,626 | 193,620 | - |
| Fianzas Atlas, S.A | - | - | - | - |
| General Reinsurance Ag. (La Kolnische Ruck) | 167,566 | 194,761 | - | 3,527 |
| Gerling-Konzern Globale Ruckversicherungs Ag. | 6,676 | 166,307 | - | 776 |
| Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft | 5,279,477 | 5,754,500 | 14,286,330 | 1,242,790 |
| Irb Brasil Resseguros Sa | 1,355,865 | - | 31,208,548 | 460,696 |
| Liberty Mutual Insurance Company | 160,639 | 1,333,166 | 7,569,864 | 38,472 |
| Lloyd'S Syndicate 0623/2623 Afb | 140,010 | - | 5,046,900 | 340 |
| Lloyd'S Syndicate 4472 Ltb | 700,038 | - | 25,234,500 | 1,700 |
| Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft | 5,710,838 | 5,476,869 | 19,677,073 | 1,079,754 |
| N.V. Nationale Borg-Maatschappij | - | - | - | - |
| National Union Fire Insurance Company Of Pittsburg | - | - | - | - |
| New Hampshire Insurance Company | 22,313 | - | - | - |
| Odyssey Reinsurance Company | 227,724 | - | 4,980,001 | 92,054 |
| Partner Reinsurance Europe Plc. | 479,399 | 255,404 | 10,120,720 | 217,234 |
| Reafianzadoras (Rev) | - | 1,036,155 | - | - |
| Rli Insurance Company | - | (12,211) | 1,540,855 | - |
| Scor Reasurance Company | 2,025,567 | 1,935,174 | 4,699,608 | 369,369 |
| Scor Switzerland Ag (Converium, Ltd.) | 15 | 35,685 | - | 1,300 |
| Swiss Reinsurance Company Ltd. | 7,031,187 | 8,273,483 | 17,547,123 | 1,548,998 |
| The Insurance Company Of State Of Pennsylvania | - | (4,110,033) | (4,931,760) | - |
| Transatlantic Reinsurance Company | 4,133,190 | 4,047,932 | 6,226,230 | 487,225 |
| Travelers Casualty And Surety Company Of America | - | (259,422) | 402,882 | - |
| Validus Re Switzerland | 210,012 | - | 7,570,351 | 510 |
| Western Surety Company | 991,153 | 318,751 | 1,314 | - |
| Zurich Insurance Public Limited Company | - | 930,195 | 915,388 | 65,421 |
| Total | \$139,797,532 | \$ 165,729,758 | \$ 1,448,810,888 | \$ 68,888,880 |

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2016

| Institución | Cuenta corriente | | Reafianzamiento cedido | |
|--|----------------------|-----------------------|------------------------|----------------------|
| | Deudor | Acreedor | Primas de cedido | Siniestros de cedido |
| Afianzadora Insurgentes, S. A. de C. V., Grupo Finan | \$ 113,855 | \$ - | \$ - | \$ 113,855 |
| Ace Property And Casualty Insurance Company | - | 38,003,930 | (38,003,930) | - |
| American Home Assurance Company | - | 3,650,106 | (3,650,106) | - |
| Aspen Insurance Uk Limited | - | (24,917) | 24,917 | - |
| Axis Re Public Limited Company | 5,242,419 | 657,655 | (8,061,234) | 1,652,358 |
| Casiopea Re, S. A. | - | 859,407 | (859,407) | - |
| Catlin Re Switzerland Ltd | 38,987 | 38,058 | (1,397) | 2,326 |
| Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (Prioridad) | 58,740,041 | 24,846,721 | (148,080,408) | 44,660,316 |
| Continental Casualty Company | - | 1,338,859 | (1,338,910) | - |
| Everest Reinsurance Company | 4,294,544 | 1,037,299 | (6,350,982) | 847,273 |
| Export Development Canada | - | 79,351 | (79,351) | - |
| Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft | 5,309,043 | 1,578,028 | (7,982,637) | 789,862 |
| IRB Brasil Resseguros, S. A. | 2,772,204 | 56 | (3,994,352) | 1,131,326 |
| Liberty Mutual Insurance Company | 122,168 | 445,700 | (445,700) | 122,168 |
| Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft | 6,240,113 | 456,868 | (9,047,644) | 2,117,869 |
| National Union Fire Insurance Company | - | - | - | - |
| New Hampshire Insurance Company of Pittsburg | 22,313 | - | - | 22,313 |
| Odyssey Reinsurance Company | 555,576 | 11 | (795,400) | 226,215 |
| Partner Reinsurance Europe Plc. | 1,087,124 | 254,677 | (1,597,896) | 210,013 |
| RLI Insurance Company | - | 1,498,885 | (1,498,885) | - |
| Scor Reinsurance Company | 1,804,091 | 271,168 | (2,660,346) | 501,312 |
| Swiss Reinsurance Company Ltd. | 6,769,444 | 2,753,246 | (10,063,039) | 254,625 |
| The Insurance Company of State of Pennsylvania | - | 17,284,939 | (17,284,939) | - |
| Transatlantic Reinsurance Company | 2,628,711 | 993,449 | (2,609,139) | (175,295) |
| Travelers Casualty And Surety Company of America | - | (181,345) | 181,345 | - |
| Western Surety Company | 937,549 | 293,819 | 2,959 | 640,772 |
| Zurich Insurance Public Limited Company | - | 6,662,315 | (6,662,310) | - |
| General Reinsurance Ag. (La Kolnische Ruck) | 165,765 | 194,761 | - | (28,996) |
| Gerling-Konzern Globale Ruckve | 41,976 | 178,547 | - | (136,571) |
| Scor Switzerland Ag (Converium, Ltd.) | 4,315 | 24,860 | - | (20,544) |
| Arch Re (Antes Ariel Re) | 48,605 | 75,338 | (378) | (26,355) |
| Catlin Insurance Company Ltd | 9,386 | 40,958 | (16) | (31,557) |
| Barents Re Reinsurance Company, Inc | 11,806 | - | - | 11,806 |
| IRB Brasil Resseguros, S. A. | - | - | 5,635,171 | - |
| Odyssey Reinsurance Company | - | - | 1,124,747 | - |
| Swiss Reinsurance Company Ltd. | - | - | 13,824,616 | - |
| Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft | - | - | 10,923,789 | - |
| Transatlantic Reinsurance Company | - | - | 4,419,696 | - |
| Everest Reinsurance Company | - | - | 8,760,954 | - |
| Partner Reinsurance Europe Plc. | - | - | 2,220,329 | - |
| Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft | - | - | 12,713,021 | - |
| Axis Re Public Limited Company | - | - | 10,993,640 | - |
| Scor Reinsurance Company | - | - | 3,691,958 | - |
| Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (Prioridad) | - | - | 137,313,412 | - |
| Reafianzadoras Revaluación | - | - | (2,361,016) | - |
| Total | \$ 96,960,035 | \$ 103,312,749 | (\$ 61,598,868) | \$ 52,885,091 |

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 11 - Análisis de inmuebles, mobiliario y equipo:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los inmuebles, mobiliario y equipo se integran como sigue:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> | <u>Tasa anual de depreciación (%)</u> |
|----------------------------|----------------------|----------------------|---------------------------------------|
| Inmuebles | \$ 11,871,000 | \$ 9,946,000 | 2 al 4 |
| Depreciación acumulada | <u>(76,171)</u> | <u>(70,470)</u> | |
| | <u>\$ 11,794,829</u> | <u>\$ 9,875,530</u> | |
| Mobiliario y equipo * | \$ 88,127,981 | \$ 88,056,884 | 10 |
| De oficina de cómputo | 17,430,523 | 17,027,957 | 30 |
| Periférico de cómputo | 57,998 | 57,998 | 30 |
| De transporte | <u>4,756,767</u> | <u>7,461,198</u> | 25 |
| Total mobiliario y equipo | <u>110,373,269</u> | <u>112,604,037</u> | |
| Depreciación acumulada | <u>(89,632,046)</u> | <u>(88,798,300)</u> | |
| Mobiliario y equipo - Neto | <u>\$ 20,741,223</u> | <u>\$ 23,805,737</u> | |

* Incluye equipo de comunicaciones por un importe de \$4,051,981, el cual se deprecia a una tasa del 25%.

La depreciación registrada en los resultados de 2017 y 2016 asciende a \$4,195,845 y \$6,604,236, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de "Gastos de operación netos".

Nota 12 - Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas se integra como sigue:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|
| Reclamaciones pagadas | \$ 34,896,867 | \$ 14,126,231 |
| Provisión de fondos recibidos | <u>(669,288)</u> | <u>(1,023,541)</u> |
| | <u>\$ 34,227,579</u> | <u>\$ 13,102,690</u> |

Durante el ejercicio de 2017 y 2016 la Institución tuvo recuperaciones de reclamaciones previamente pagadas por \$173,041,722 y \$67,351,059. Adicionalmente, obtuvo recuperaciones a través de la participación de reafianzadoras por \$134,865,478 y \$49,786,152 durante 2017 y 2016. Los importes mencionados forman parte del rubro de "Reclamaciones" del estado de resultados.

La provisión de fondos recibidos corresponde a los pagos en efectivo recibidos por parte de los clientes para garantizar una parte o la totalidad de la reclamación.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
 (subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el importe mencionado del deudor por responsabilidad de fianzas representa un 0.78% y 0.32%, respectivamente del activo de la Institución.

Nota 13 - Saldos y operaciones con partes relacionadas:

Como se señala en la Nota 1, la Institución es filial de CHUBB INA International Holding, Ltd., con la cual no se tiene una relación de negocios.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los saldos con partes relacionadas son como se muestra a continuación:

| <u>Por cobrar</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Chubb International Management Corporation | \$ 11,945,236 | \$ - |
| Chubb Servicios México, S. A. de C. V. | - | 6,345,286 |
| ACE Seguros, S. A. | 300,500 | 1,005,921 |
| ABA Seguros, S. A. de C. V. | 245,145 | 588,470 |
| Inacomb, S. A. de C. V. | - | 188,800 |
| Chubb de Mexico Compañía de Seguros | - | 152,512 |
| Chubb de Mexico Compañía Afianzadora | - | 73,991 |
| | <u>\$ 12,490,881</u> | <u>\$ 8,354,980</u> |
| <u>Deudor por prima:</u> | | |
| ACE Seguros, S. A. | \$ - | \$ 17,435 |
| ABA Seguros, S. A. de C. V. | <u>31,875</u> | <u>-</u> |
| | <u>\$ 31,875</u> | <u>\$ 17,435</u> |
| <u>Por pagar:</u> | | |
| Chubb Servicios México, S. A. de C. V. | \$ 13,470,149 | \$ 36,569,339 |
| Cover Direct Inc | 8,302,354 | 14,164,162 |
| Operadora FMA, S. A. de C. V. | - | 1,020,084 |
| Inacomb, S. A. de C. V. | 282,182 | 504,905 |
| Inacomb, S. A. de C. V. | <u>191,908</u> | <u>-</u> |
| | <u>\$ 22,246,593</u> | <u>\$ 52,258,490</u> |

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
 (subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Las operaciones con partes relacionadas celebradas por la Institución son como se muestra a continuación:

| <u>Ingresos</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Primas emitidas: | | |
| ABA Seguros, S. A. de C. V. | \$ 1,680,417 | \$ 442,221 |
| ACE Seguros, S. A. | 6,601 | 57,820 |
| ABA Garantías, S. A. de C. V. | - | 54,763 |
| Chubb de México Compañía Afianzadora | - | 5,415 |
| | <u>\$ 1,687,018</u> | <u>\$ 560,219</u> |
| <u>Servicios Administrativos:</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| ACE Seguros, S. A. | \$ 7,747,974 | \$ 8,758,796 |
| ABA Seguros, S. A. de C. V. | 4,067,686 | 6,041,252 |
| Chubb Servicios México, S. A. de C. V. | 10,297,617 | 1,947,959 |
| Chubb de Mexico Compañía Afianzadora S. A. de C. V. | 1,182,340 | 220,073 |
| Chubb de Mexico Compañía de Seguros S. A. de C. V. | 1,355,896 | 513,504 |
| | <u>\$ 24,651,513</u> | <u>\$ 17,481,584</u> |
| <u>Reafianzamiento:</u> | | |
| CHUBB Tempest Reinsurance, Ltd. | \$ 811,847,228 | \$ 391,922,896 |
| CHUBB Property & Casualty Insurance Company | 2,887,681 | 2,321,525 |
| Chubb European | 31,637 | - |
| | <u>\$ 814,766,546</u> | <u>\$ 394,244,421</u> |
| <u>Rentas</u> | | |
| ACE Seguros, S. A. | \$ 16,211,468 | \$ 12,931,623 |
| ABA Seguros, S. A. de C. V. | 8,511,021 | 8,710,995 |
| Chubb de Mexico Compañía Afianzadora S. A. de C. V. | 1,215,860 | 338,014 |
| Chubb de Mexico Compañía de Seguros S. A. de C. V. | 2,837,007 | 905,367 |
| | <u>\$ 28,775,356</u> | <u>\$ 22,885,999</u> |
| <u>Mantenimiento</u> | | |
| ACE Seguros, S. A. | \$ 3,247,460 | \$ 2,589,635 |
| ABA Seguros, S. A. de C. V. | 1,704,917 | 1,743,101 |
| Chubb de Mexico Compañía Afianzadora S. A. de C. V. | 243,560 | 78,104 |
| Chubb de Mexico Compañía de Seguros S. A. de C. V. | 568,306 | 182,243 |
| | <u>\$ 5,764,243</u> | <u>\$ 4,593,083</u> |

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
 (subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Publicidad

| | | |
|---|---------------------|---------------------|
| ACE Seguros, S. A. | \$ 1,404,492 | \$ 1,166,447 |
| ABA Seguros, S. A. de C. V. | 737,358 | 786,516 |
| Chubb de Mexico Compañía Afianzadora S. A. de C. V. | 105,337 | 34,765 |
| Chubb de Mexico Compañía de Seguros S. A. de C. V. | <u>245,786</u> | <u>81,118</u> |
| | <u>\$ 2,492,973</u> | <u>\$ 2,068,846</u> |

Siniestros recuperados por reaseguro cedido

| | | |
|---------------------------------|----------------------|-------------|
| Chubb Tempest Reinsurance, Ltd. | \$ <u>61,194,704</u> | \$ <u>-</u> |
|---------------------------------|----------------------|-------------|

Egresos:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Servicios Administrativos: | | |
| Chubb Servicios México, S. A. de C. V. | \$ 302,893,064 | \$ 294,411,890 |
| Cover Direct, Inc. | 8,302,354 | 14,164,162 |
| Inacomb, S. A. de C. V. | 5,956,194 | 5,528,989 |
| Operadora FMA, S. A. de C. V. | 1,796,301 | 3,871,565 |
| ACE American Insurance Co. | 42,249 | 3,633,456 |
| Chubb Assets Manager Inc | <u>702,921</u> | <u>871,607</u> |
| | <u>\$ 319,693,083</u> | <u>\$ 322,481,669</u> |

Compra de seguros

| | | |
|--------------------|------------------|-------------------|
| ACE Seguros, S. A. | \$ <u>96,466</u> | \$ <u>166,810</u> |
|--------------------|------------------|-------------------|

Rentas

| | | |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| ABA Seguros, S. A. de C. V. | \$ 4,432,327 | \$ 4,283,604 |
| Servicios ACEINA, S. A. de C. V. | <u>3,595,356</u> | <u>3,526,529</u> |
| | <u>\$ 8,027,683</u> | <u>\$ 7,810,133</u> |

Regalías

| | | |
|--|-------------|---------------------|
| ACE Limited Brand Management Trademark License Agreement | \$ <u>-</u> | \$ <u>2,802,594</u> |
|--|-------------|---------------------|

Dividendos

| | | |
|--|----------------------|-----------------------|
| Chubb INA International Holdings, LTD/ FM Hold Co | \$ 314,842,500 | \$ 299,850,000 |
| Chubb INA International Holdings, LTD/AFIA Finance Co. | <u>157,500</u> | <u>150,000</u> |
| | <u>\$ 315,000,00</u> | <u>\$ 300,000,000</u> |

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Reafianzamiento:

| | | |
|---|------------------------|-----------------------|
| Chubb Tempest Reinsurance, Ltd. | \$1,218,482,384 | \$ 872,785,582 |
| Chubb Property & Casualty Insurance Company | 15,121,034 | 45,289,803 |
| Chubb European | <u>3,258,003</u> | <u>-</u> |
| | <u>\$1,236,861,421</u> | <u>\$ 918,075,385</u> |

La naturaleza de las operaciones con partes relacionadas nacionales y extranjeras, se da por procesos complementarios, económicos y de negocios entre las mismas compañías del grupo.

Entre las operaciones realizadas enunciamos las siguientes: compra venta de seguros y fianzas, reaseguro y reafianzamiento, arrendamientos, servicios administrativos, publicidad, mantenimientos comunes, pago de dividendos, entre las más importantes. En el ejercicio 2017 y 2016 no hay partidas consideradas como irre recuperables. Las condiciones comerciales de las operaciones, son similares a las que se establecen con un tercero. En el ejercicio no hubo cambios en la forma de operar entre las partes relacionadas.

Nota 14 - Otros activos - diversos:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de "Otros activos-diversos" se integra como sigue:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| ISR diferido (Nota 19) | \$ 259,832,838 | \$ 216,517,597 |
| Impuestos pagados por anticipado | 157,026,348 | 147,752,163 |
| Pagos anticipados | <u>15,424,103</u> | <u>20,980</u> |
| | <u>\$ 432,283,289</u> | <u>\$ 364,290,740</u> |

Nota 15 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas más significativas al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| <u>Descripción</u> | 2016 | | 2016 | | 2017 |
|--------------------|-----------------------------------|----------------------|--|-------------------|---|
| | Saldo al 1 de enero de 2016 | Movimientos | Saldo al 31 de de diciembre de 2016 | Movimientos | Saldo al 31 de diciembre de 2017 |
| Fianzas en vigor | \$ 997,857,167 | \$ 20,775,451 | \$1,018,632,618 | (\$12,458,675) | \$ 1,006,173,943 |
| De contingencia | <u>741,376,935</u> | <u>63,196,751</u> | <u>804,573,686</u> | <u>68,187,219</u> | <u>872,760,905</u> |
| Subtotal | <u>\$1,739,234,102</u> | <u>\$ 83,972,202</u> | <u>\$1,823,206,304</u> | <u>55,728,544</u> | <u>\$ 1,878,934,848</u> |

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
 (subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 16 - Obligaciones laborales:

La Institución cuenta con un plan de pensiones por jubilación híbrido de Beneficio Definido y de Aportación Definida (Contribución Definida).

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| Componentes del costo de beneficios definidos | | |
| Costo del servicio | \$ 284,325 | \$ 275,217 |
| Intereses sobre activos (pasivos) netos por beneficios definidos (A/PNBD) | <u>(258,469)</u> | <u>(235,976)</u> |
| Costo neto del período | 25,856 | 39,241 |
| Remediones de A/PNBD a reconocer en ORI | <u>853,749</u> | <u>987,439</u> |
| Costo de beneficios definidos | <u>\$ 879,605</u> | <u>\$ 1,026,680</u> |
| | | |
| Importes reconocidos como ORI al 31 de diciembre | | |
| ORI al 1 de enero | \$ 3,255,093 | \$ 3,110,432 |
| Remediación al 1 de enero por cambio en tasa de descuento | (599,935) | - |
| ORI reciclados en los resultados del período | (853,749) | (987,439) |
| Pérdidas (ganancias) actuariales del período | <u>2,467,640</u> | <u>1,132,100</u> |
| ORI al 31 de diciembre | <u>\$ 4,269,049</u> | <u>\$ 3,255,093</u> |
| | | |
| Situación financiera del plan | | |
| Obligaciones por beneficios definidos | (\$ 12,340,310) | (\$ 10,313,177) |
| Activos del plan | <u>14,132,422</u> | <u>12,067,355</u> |
| Déficit del plan | <u>\$ 1,792,112</u> | <u>\$ 1,754,178</u> |

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

| | <u>2017</u> | | <u>2016</u> | |
|----------------------------------|------------------|----------------------------|------------------|----------------------------|
| | <u>Pensiones</u> | <u>Prima de antigüedad</u> | <u>Pensiones</u> | <u>Prima de antigüedad</u> |
| Tasa de descuento | 9.0% | 9.0% | 8.0% | 8.0% |
| Tasa de incremento del salario | 5.0% | 5.0% | 4.5% | 4.5% |
| Tasa de incremento de la UMA | 3.5% | 3.5% | 3.5% | 3.5% |
| Tasa de inflación de largo plazo | 3.5% | 3.5% | 3.5% | 3.5% |

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
 (subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

El pasivo por Contribución Definida consiste en un beneficio opcional que tienen los empleados elegibles de aportar hasta un 5% de su salario.

La Institución se compromete a aportar el equivalente de la parte que cada empleado decida monetizar. Este importe adicional, al igual que el beneficio definido, queda sujeto a derechos adquiridos según el texto del plan.

La reserva por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a \$7,419,184 y \$6,601,022 y se encuentra fondeada al 99%.

Nota 17 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social está integrado como se muestra a continuación:

| <u>Acciones *</u> | <u>Descripción</u> | <u>Monto</u> |
|-------------------|---|-----------------------|
| 1,999 | Serie "E", las cuales solo pueden ser adquiridas por una institución financiera del exterior, o por una sociedad controladora filial, de acuerdo con la Ley | \$ 45,000,000 |
| <u>1</u> | Serie "M" de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley | - |
| | Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007 | <u>155,067,579</u> |
| <u>2,000</u> | Capital social | <u>\$ 200,067,579</u> |

* Acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de la misma, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la institución financiera del exterior o por una sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Cuando menos el 51% por ciento del capital social de las filiales debe integrarse por acciones de la Serie "E" y el 49% restante se puede integrar indistinta o conjuntamente por acciones Serie "E" y "M".

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado. En ningún momento del capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, deberá reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de fianzas en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$67,777,310 y \$65,563,408, y está adecuadamente cubierto.

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta alcanzar un monto equivalente al capital social pagado.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de la Comisión, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital contable incluye \$12,473,862 y \$14,500,106, respectivamente correspondiente al resultado acumulado por tenencia de activos no monetarios por reciclar, valuación de inmuebles e inversiones, cuyos efectos contables han sido generados por valuaciones de activos que no se han realizado, lo cual representa una restricción en el reembolso a los accionistas.

Las utilidades provenientes de la valuación de instrumentos financieros tienen el carácter de no realizadas; por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Dividendos

El 15 de diciembre de 2017, en Asamblea General Ordinaria los accionistas acordaron el pago de dividendos en efectivo por \$315,000,000

De acuerdo a la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

La Ley del ISR (LISR) establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determine en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62 y 7.69% si provienen de Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE). Los dividendos que excedan de la CUFIN y CUFINRE causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2018. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y antes de la autorización de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado dividendos.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen partidas incluidas en el exceso en la actualización del capital, que se hayan considerado como realizadas.

Nota 18 - Primas anticipadas:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Institución emitió primas anticipadas por \$111,660,825 y \$139,551,797, respectivamente, cuyo efecto en el balance general y en el estado de resultado se muestra a continuación:

| Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017 | | | | | | |
|---|---|---------------|----------------|-----------------|----------------------|--------------|
| No. de cuenta | Nombre de la cuenta | Importe total | Ramo Fidelidad | Ramo Judiciales | Ramo Administrativas | Ramo Crédito |
| 1607 | Primas por cobrar de fianzas expedidas | 144,737,577 | 40,063,523 | 845,049 | 103,829,005 | - |
| 2503 | Instituciones de fianzas cuenta corriente | (36,536,163) | (477,512) | (169,500) | (35,889,150) | - |
| 2105 | Reserva de fianzas en vigor | (6,852,731) | (1,830,545) | (110,000) | (4,912,186) | - |
| 2145 | Reserva de contingencia | (668,137) | (208,233) | (11,400) | (448,504) | - |
| 2401 | Derechos de inspección y vigilancia | (3,901,512) | (1,161,135) | (24,500) | (2,715,877) | - |
| 2607 | I.V.A. por devengar | (19,937,726) | (5,499,925) | (116,559) | (14,321,243) | - |
| 5110 | Primas cedidas en reafianzamiento | 63,219,324 | 932,274 | 350,000 | 61,937,049 | - |
| 5207 | Incremento a la reserva de Fianzas en vigor | 6,852,731 | 1,830,545 | 110,000 | 4,912,186 | - |
| 5208 | Incremento a la reserva de contingencia | 668,137 | 208,233 | 11,400 | 448,504 | - |
| 6110 | Primas directas de afianzamiento | (111,660,825) | (33,364,348) | (700,000) | (77,596,477) | - |
| 6301 | Comisiones por reaseg. y reafianz. cedido | (26,683,161) | (454,762) | (180,500) | (26,047,899) | - |
| 6501 | Gastos | (9,237,514) | (38,115) | (3,991) | (9,195,409) | - |

| Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016 | | | | | | |
|---|---|---------------|----------------|-----------------|----------------------|--------------|
| No. de cuenta | Nombre de la cuenta | Importe total | Ramo Fidelidad | Ramo Judiciales | Ramo Administrativas | Ramo Crédito |
| 1607 | Primas por cobrar de fianzas expedidas | 171,310,167 | 37,000,963 | 121,800 | 134,072,351 | 115,052 |
| 2503 | Instituciones de fianzas cuenta corriente | (59,598,363) | (781,294) | (27,000) | (58,766,441) | (23,627) |
| 2105 | Reserva de fianzas en vigor | (10,329,935) | (4,632,536) | (34,000) | (5,652,467) | (10,932) |
| 2145 | Reserva de contingencia | (1,016,916) | (517,411) | (4,050) | (494,591) | (865) |
| 2401 | Derechos de inspección y vigilancia | (4,875,422) | (1,070,079) | (3,500) | (3,798,781) | (3,063) |
| 2607 | I.V.A. por devengar | (23,593,952) | (5,068,545) | (16,800) | (18,492,738) | (15,869) |
| 5110 | Primas cedidas en reafianzamiento | 97,226,568 | 1,446,842 | 50,000 | 95,685,973 | 43,753 |
| 5207 | Incremento a la reserva de Fianzas en vigor | 10,329,935 | 4,632,536 | 34,000 | 5,652,467 | 10,932 |
| 5208 | Incremento a la reserva de contingencia | 1,016,916 | 517,411 | 4,050 | 494,591 | 865 |
| 6110 | Primas directas de afianzamiento | (139,551,797) | (30,827,683) | (100,000) | (108,536,607) | (87,507) |
| 6301 | Comisiones por reaseg. y reafianz. cedido | (37,628,205) | (665,547) | (23,000) | (36,919,532) | (20,126) |
| 6501 | Gastos | (3,288,995) | (34,656) | (1,500) | (3,244,225) | (8,614) |

Nota 19 - ISR:

En 2017 y 2016 la Institución determinó utilidad fiscal de \$658,615,196 y \$682,706,288, respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

La LISR establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2014 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
 (subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la provisión para ISR consolidada se analiza como se muestra a continuación:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| ISR causado | \$ 197,584,559 | \$ 201,356,929 |
| ISR diferido | (43,315,241) | (74,357,791) |
| ISR de ejercicios anteriores | <u>7,285,383</u> | <u>3,454,958</u> |
| Total de impuestos a la utilidad | <u>\$ 161,554,701</u> | <u>\$ 130,454,096</u> |

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR al cierre del ejercicio de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Utilidad antes de provisiones | \$ 658,615,196 | \$ 453,520,573 |
| Tasa causada del ISR | <u>30%</u> | <u>30%</u> |
| ISR a la tasa legal | <u>197,584,559</u> | <u>136,056,171</u> |
| Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes: | | |
| Gastos no deducibles | 7,187,201 | 3,433,815 |
| Ajuste anual por inflación | (35,181,097) | (18,775,608) |
| Castigos | (17,412,152) | 114,978 |
| Provisiones | (9,896,624) | 5,104,855 |
| Comisiones | 2,091,860 | 3,818,043 |
| Otros | <u>17,180,954</u> | <u>701,842</u> |
| ISR causado | <u>\$ 161,554,701</u> | <u>\$ 130,454,096</u> |
| Tasa efectiva de ISR | <u>33%</u> | <u>29%</u> |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Provisiones de pasivos | (\$ 670,428,120) | (\$ 606,041,323) |
| Valuación de inversiones en valores | (48,806,921) | (37,566,962) |
| Inmuebles | - | 10,570,192 |
| Amortizaciones | (34,971,768) | (14,344,981) |
| Mobiliario y equipo - Neto | (11,207,766) | (4,578,457) |
| Pagos anticipados | 678,210 | 725,177 |
| Estimación para castigos | <u>(101,373,096)</u> | <u>(70,488,969)</u> |
| Tasa de ISR aplicable | <u>(866,109,461)</u> | <u>(721,725,323)</u> |
| | <u>30%</u> | <u>30%</u> |
| ISR diferido activo * | <u>(\$ 259,832,838)</u> | <u>(\$ 216,517,597)</u> |

* Se presenta en el balance general, incluido en el rubro "Otros activos-diversos". Véase Nota 14.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 20 - Información Adicional:

A partir del 2017 y 2016 y derivado de la implementación de la CUSF, por disposición de su título 23, capítulo 23.1, fracción VI, se incorporan a lo largo del presente documento las notas de revelación a los estados financieros que se dictaminan.

Es importante mencionar que la institución, no revela información de las siguientes notas, considerando que no realiza operaciones de este tipo, no le aplica, los importes no son relevantes o no hay nada que revelar, bajo lo establecido en la propia CUSF:

- Cualquier otro evento que, por su importancia relativa, afecte la valuación de activos, pasivos y capital, tanto en moneda nacional como extranjera
- Cualquier circunstancia que implique algún tipo de restricción legal en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan los activos, como es el caso de litigios y embargos, entre otros.
- Información referente a las Operaciones Financieras Derivadas realizadas por la Institución.
- Información respecto de las operaciones de Reafianzamiento Financiero.
- Información respecto de las operaciones mediante las cuales la Institución de Fianzas haya transferido porciones del riesgo de su cartera relativa a riesgos técnicos al mercado de valores.
- Asuntos pendientes de resolución, que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.
- Información referente a los contratos de arrendamiento financiero.
- Información relativa a la emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.
- Información relativa a las actividades interrumpidas que afecten el Balance General o el Estado de Resultados.
- Información complementaria sobre hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio, que no afecten las cuentas anuales a dicha fecha.
- Información relativa a salvamentos que, por su importancia, deba hacerse del conocimiento de los usuarios de la información financiera.
- Información relativa a operaciones análogas y conexas que, por su importancia, deba hacerse del conocimiento de los usuarios de la información financiera.
- Información sobre operaciones en coaseguro que sean representativas para la Institución.
- Cualquier otro aspecto que deba de revelarse conforme a la Norma de Control de Calidad, Control de Calidad Aplicable a las Firmas de Contadores Públicos que Desempeñan Auditorías y Revisiones de Información Financiera, Trabajos para Atestiguar y Otros Servicios Relacionados, emitida por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento del IMCP, así como las NIF, emitidas por el CINIF.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 21 - Nuevos pronunciamientos contables:

El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (“CINIF”) emitió durante diciembre de 2013, 2014, 2016 y 2017, una serie de NIF y Mejoras a las NIF las cuales entrarán en vigor a partir del año en que se indica, y que podrían ser adoptadas por la Institución de no existir una disposición o Criterio Contable específico de la Comisión.

2019

NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.

Modifica la presentación del estado de flujos de efectivo, presentado los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento dentro de las actividades de financiamiento. Asimismo modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor- arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

2018

NIF B-17 "Determinación de valor razonable". Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”. Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de intención de adquisición” y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumento conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de “modelo de negocios de la Administración de las inversiones” en instrumentos financieros.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”. Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados, no se permitirá separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado; y se permitirá designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

Mejoras a las NIF 2018

NIF B-10 “Efectos de la Inflación”. Se requiere revelar, adicionalmente a lo antes requerido, el acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que incluyan los dos ejercicios anuales anteriores y el ejercicio anual al que se refieren los estados financieros.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Se aclara que el método de depreciación basado en Ingresos no se considera válida, por lo tanto, la depreciación basada en métodos de actividad son los únicos permitidos.

NIF C-8 “Activos Intangibles”. Establece que el uso de un método de amortización de activos intangibles basado en el monto de ingresos asociado con el uso de dichos activos no es apropiado.

NIF C-14 “Transferencia y Baja de Activos Financieros”. Puntualiza que el reconocimiento posterior de un activo transferido debe llevarse a cabo con base en las normas relativas, eliminando la metodología anterior que establecía que cuando el reconocimiento posterior se realizaba a valor razonable los efectos del activo transferido se reconocían en resultados.

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

A la fecha de los estados financieros la Administración de la Institución está en proceso de cuantificar los efectos de la adopción de las nuevas normas y modificaciones antes señaladas; sin embargo, la Administración de la Institución considera que no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Nota 22 - Eventos posteriores

En la preparación de los estados financieros la Institución ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2017 y hasta el 12 de marzo de 2018 (fecha de emisión de los estados financieros), y ha identificado que el 1 de enero de 2018 surtió efectos la fusión de la Institución con su parte relacionada Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V., subsistiendo esta como entidad fusionante.

Rúbrica

Act. Arturo Martínez Martínez de Velasco
Director General

Rúbrica

Ing. Mario Chavero Ordiales
Director de Finanzas

Rúbrica

C.P. Luis Mote Amador
Director de Finanzas Adjunto

Rúbrica

C. P. José Luis Caballero Garza
Contralor

Rúbrica

L.A.E. Cyntia Hernández Rosas
Gerente de Auditoría Interna

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
31 de diciembre de 2017

Comentarios del auditor respecto a las irregularidades observadas

Otros informes y comunicados sobre requerimientos regulatorios

A los Accionistas y Consejeros de
Ace Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria

Emitimos el presente informe en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados preparados por la Administración de Ace Fianzas Monterrey, S. A. (Institución) y subsidiaria, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, que realizamos bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Como consecuencia de esta auditoría emitimos un informe el 12 de marzo de 2018 sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría, descrita en el párrafo anterior y de conformidad con la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), nos permitimos informar que, de acuerdo con el alcance de nuestras pruebas aplicadas en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de la Institución y subsidiaria, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017:

1. No observamos situaciones que de no haberse corregido, hubieran causado algún impacto en nuestro dictamen.
2. No identificamos variaciones entre las cifras de los estados financieros consolidados formulados por la Institución y, entregados a la Comisión al cierre del ejercicio de 2017, y las correspondientes cifras dictaminadas.

El presente informe ha sido preparado en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de la Institución y subsidiaria al 31 de diciembre de 2017, para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la CUSF, aplicable a las instituciones de seguros, emitida por la Comisión. Por lo tanto, el mismo puede no ser apropiado para otros propósitos. Este informe se emite únicamente para ser utilizado por la Administración de la Institución y la Comisión, por lo que no debe ser distribuido o utilizado por terceros para ningún otro propósito.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

Rúbrica
C.P.C. Eduardo Nicolás Rodríguez Lam
Socio de Auditoría

Número de registro AE05352016 ante
la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Ciudad de México, 12 de marzo de 2018

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

31 de diciembre de 2017

Pesos mexicanos (Nota 3)

| Activo | Institución | Auditor | Diferencia |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------|
| Inversiones (Nota 7) | | | |
| Valores y operaciones con productos derivados | | | |
| Valores | | | |
| Gubernamentales | \$ 2,038,429,975 | \$ 2,038,429,975 | \$ - |
| Empresas privadas | - | - | - |
| Tasa conocida | 322,040,166 | 322,040,166 | - |
| Renta variable | - | - | - |
| Extranjeros | 5,126,234 | 5,126,234 | - |
| Dividendos por cobrar sobre títulos de capital | - | - | - |
| | <u>2,365,596,375</u> | <u>2,365,596,375</u> | - |
| (-) Deterioro de valores | - | - | - |
| Inversiones en valores dados en préstamo | - | - | - |
| Valores restringidos | - | - | - |
| | - | - | - |
| Operaciones con productos derivados | | | |
| | - | - | - |
| Deudor por reporto | | | |
| | <u>34,184,734</u> | <u>34,184,734</u> | - |
| Cartera de crédito (neto) | - | - | - |
| Vigente | 5,237,750 | 5,237,750 | - |
| Cartera vencida | - | - | - |
| (-) Estimación para castigos | <u>320,065</u> | <u>320,065</u> | - |
| | <u>14,917,685</u> | <u>14,917,685</u> | - |
| Inmuebles - Neto (Nota 11) | <u>11,794,829</u> | <u>11,794,829</u> | - |
| Suma de inversiones | | | |
| | <u>2,426,493,623</u> | <u>2,426,493,623</u> | - |
| Inversiones para obligaciones laborales (Nota 17) | <u>22,561,235</u> | <u>22,561,235</u> | - |
| Disponibilidad | | | |
| Caja y bancos | <u>51,926,995</u> | <u>51,926,995</u> | - |
| Deudores | | | |
| Por Primas | 525,986,631 | 525,986,631 | - |
| Deudor por prima por subsidio de daños | - | - | - |
| Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración pública federal | - | - | - |
| Agentes y ajustadores | - | - | - |
| Documentos por cobrar | - | - | - |
| Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas (Nota 12) | - | - | - |
| Otros | 34,227,579 | 34,227,579 | - |
| | 28,213,024 | 28,213,024 | - |
| (-) Estimación para castigos | <u>89,385,000</u> | <u>89,385,000</u> | - |
| | <u>499,042,234</u> | <u>499,042,234</u> | - |
| Reafianzadores - Neto | - | - | - |
| Instituciones de fianzas | 7,470,346 | 7,470,346 | - |
| Depósitos retenidos | - | - | - |
| Importes recuperables de reaseguro | 859,347,914 | 859,347,914 | - |
| (-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros | <u>654,456</u> | <u>654,456</u> | - |
| Intermediarios de reafianzamiento | - | - | - |
| (-) Estimación para castigos | - | - | - |
| | <u>866,163,804</u> | <u>866,163,804</u> | - |
| Inversiones permanentes | - | - | - |
| Subsidiarias | - | - | - |
| Asociadas | - | - | - |
| Otras inversiones permanentes | <u>951,822</u> | <u>951,822</u> | - |
| | <u>951,822</u> | <u>951,822</u> | - |
| Otros activos | - | - | - |
| Mobiliario y equipo - Neto (Nota 10) | 20,741,223 | 20,741,223 | - |
| Activos adjudicados - Neto | 11,276,115 | 11,276,115 | - |
| Diversos (Nota 14) | 432,283,289 | 432,283,289 | - |
| Activos intangibles amortizables - Neto | 57,680,847 | 432,283,289 | - |
| Activos intangibles - Neto | - | - | - |
| | <u>521,981,474</u> | <u>521,981,474</u> | - |
| Suma del activo | <u>\$ 4,389,121,187</u> | <u>\$ 4,389,121,187</u> | <u>\$ -</u> |

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
31 de diciembre de 2017

| Pasivo | Institución | Auditor | Diferencia |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------------|
| Reservas técnicas (Nota 16) | | | |
| De riesgos en curso | | | |
| Seguro de vida | - | - | - |
| Seguro de accidente de enfermedades | - | - | - |
| Seguros de daños | - | - | - |
| Fianzas en vigor | \$ 1,006,173,943 | \$ 1,006,173,943 | \$ - |
| Reafianzamiento tomado | - | - | - |
| | <u>1,006,173,943</u> | <u>1,006,173,943</u> | <u>-</u> |
| Para obligaciones pendientes de cumplir | | | |
| Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendiente de pago | - | - | - |
| Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste | - | - | - |
| Asignado a los siniestros | - | - | - |
| Por fondos en administración | - | - | - |
| Por primas en depósito | - | - | - |
| | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| De contingencia | <u>872,760,905</u> | <u>872,760,905</u> | <u>-</u> |
| Para seguros especializados | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Para obligaciones pendientes de cumplir | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| De riesgos catastróficos | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Suma de reservas | <u>1,878,934,848</u> | <u>1,878,934,848</u> | <u>-</u> |
| Reservas para obligaciones laborales (Nota 17) | <u>19,759,494</u> | <u>19,759,494</u> | <u>-</u> |
| Acreeedores | | | |
| Agentes y ajustadores | 146,059,145 | 146,059,145 | - |
| Fondos en administración de pérdidas | - | - | - |
| Acreeedores por responsabilidades de fianzas por pasivos | 15,783,933 | 15,783,933 | - |
| Diversos | 428,235,065 | 428,235,065 | - |
| | <u>590,078,143</u> | <u>590,078,143</u> | <u>-</u> |
| Reafianzadores | | | |
| Instituciones de fianzas | 20,688,131 | 20,688,131 | - |
| Depósitos retenidos | - | - | - |
| Otras participaciones | 145,041,627 | 145,041,627 | - |
| Intermediarios de reafianzamiento | - | - | - |
| | <u>165,729,758</u> | <u>165,729,758</u> | <u>-</u> |
| Operaciones con productos derivados. Valor razonable (parte pasiva) al movimiento de la adquisición | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Financiamientos obtenidos | | | |
| Emisión de deuda | - | - | - |
| Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones | - | - | - |
| Otros títulos de crédito | - | - | - |
| Contratos de reaseguro financiero | - | - | - |
| | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Otros pasivos | | | |
| Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad | - | - | - |
| Provisión para el pago de impuestos (Nota 19) | 232,109,532 | 232,109,532 | - |
| Otras obligaciones | 118,812,282 | 118,812,282 | - |
| Créditos diferidos | - | - | - |
| | <u>350,921,814</u> | <u>350,921,814</u> | <u>-</u> |
| Suma del pasivo | <u>3,005,424,057</u> | <u>3,005,424,057</u> | <u>-</u> |
| Capital contable | | | |
| Capital contable (Nota 17) | | | |
| Capital o fondo social pagado | - | - | - |
| Capital o fondo social | 246,666,077 | 246,666,077 | - |
| (-) Capital o fondo no suscrito | - | - | - |
| (-) Capital o fondo no exhibido | 46,598,498 | 46,598,498 | - |
| (-) Acciones propias recompradas | - | - | - |
| | <u>200,067,579</u> | <u>200,067,579</u> | <u>-</u> |
| Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital | | | |
| Capital Ganado | | | |
| Reservas | | | |
| Legal | 203,139,069 | 203,139,069 | - |
| Para adquisición de acciones propias | - | - | - |
| Otras | 22,959,953 | 22,959,953 | - |
| | <u>226,099,022</u> | <u>226,099,022</u> | <u>-</u> |
| Superávit por valuación | 12,473,863 | 12,473,863 | - |
| Inversiones permanentes | 2,641,593 | 2,641,593 | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | 449,676,682 | 449,676,682 | - |
| Resultado del ejercicio | 492,738,391 | 492,738,391 | - |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | - | - | - |
| Suma del capital contable | <u>1,383,697,130</u> | <u>1,383,697,130</u> | <u>-</u> |
| Participación controladora | 1,383,381,317 | 1,383,381,317 | - |
| Participación no controladora | 315,812 | 315,812 | - |
| Suma del pasivo y capital contable | <u>\$ 4,389,121,187</u> | <u>\$ 4,389,121,187</u> | <u>\$ -</u> |

ACE Fianzas Monterrey, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
31 de diciembre de 2017

Pesos mexicanos (Nota 3)

| | Institución | Auditor | Diferencia |
|--|-----------------------|-----------------------|------------|
| Primas | | | |
| (-) Emitidas | \$ 2,162,578,048 | \$ 2,162,578,048 | \$ - |
| (-) Cedidas | <u>1,450,539,684</u> | <u>1,450,539,684</u> | - |
| De retención | 712,038,364 | 712,038,364 | - |
| (-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor | <u>(2,473,600)</u> | <u>(2,473,600)</u> | - |
| Primas de retención devengadas | <u>714,511,964</u> | <u>714,511,964</u> | - |
| (-) Costo neto de adquisición | 615,070,717 | 615,070,717 | - |
| Comisiones a agentes | - | - | - |
| Compensaciones adicionales a agentes | 171,365 | 171,365 | - |
| Comisiones por reaflanzamiento tomado | 712,510,176 | 712,510,176 | - |
| (-) Comisiones por reaflanzamiento cedido | - | - | - |
| Cobertura de exceso de pérdida | - | - | - |
| Otros | <u>(49,232,049)</u> | <u>(49,232,049)</u> | - |
| (-) Costo neto de siniestralidad reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir | <u>(146,500,143)</u> | <u>(146,500,143)</u> | - |
| Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir | - | - | - |
| (-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional | - | - | - |
| Reclamaciones | <u>36,335,641</u> | <u>36,335,641</u> | - |
| | <u>36,335,641</u> | <u>36,335,641</u> | - |
| Utilidad técnica | <u>824,676,466</u> | <u>824,676,466</u> | - |
| (-) Incremento neto de otras reservas técnicas | - | - | - |
| Reserva para riesgos catastróficos | - | - | - |
| Reserva para seguros especializados | - | - | - |
| Reserva de contingencia | 54,032,188 | 54,032,188 | - |
| Otras reservas | - | - | - |
| | <u>54,032,188</u> | <u>54,032,188</u> | - |
| Resultado de operaciones análogas y conexas | <u>11,080,231</u> | <u>11,080,231</u> | - |
| Utilidad bruta | <u>781,724,509</u> | <u>781,724,509</u> | - |
| (-) Gastos de operación netos | - | - | - |
| Gastos administrativos y operativos | 234,553,155 | 234,553,155 | - |
| Remuneraciones y prestaciones al personal | 17,680,908 | 17,680,908 | - |
| Depreciaciones y amortizaciones | <u>17,885,256</u> | <u>17,885,256</u> | - |
| | <u>270,119,319</u> | <u>270,119,319</u> | - |
| Utilidad de la operación | <u>511,605,190</u> | <u>511,605,190</u> | - |
| Resultado integral de financiamiento | - | - | - |
| De inversiones | 142,401,413 | 142,401,413 | - |
| Por venta de inversiones | 9,503,187 | 9,503,187 | - |
| Por valuación de inversiones | (23,102,425) | (23,102,425) | - |
| Por Recargo sobre Primas | - | - | - |
| Por emisión de instrumentos de deuda | - | - | - |
| Por reaseguro financiero | - | - | - |
| Intereses por créditos | - | - | - |
| (-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro | (110,805) | (110,805) | - |
| (-) Castigos preventivos por riesgos crediticios | - | - | - |
| Otros | 2,618,952 | 2,618,952 | - |
| Resultado cambiario | 11,155,970 | 11,155,970 | - |
| (-) Resultado por posición monetaria | - | - | - |
| | <u>142,687,902</u> | <u>142,687,902</u> | - |
| Participación en el resultado de inversiones permanentes | - | - | - |
| | <u>654,293,092</u> | <u>654,293,092</u> | - |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | - | - | - |
| (-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad (Nota 19) | <u>161,554,701</u> | <u>161,554,701</u> | - |
| Utilidad antes de operaciones discontinuadas | <u>492,738,391</u> | <u>492,738,391</u> | - |
| Operaciones discontinuadas | - | - | - |
| Utilidad del ejercicio | <u>492,738,391</u> | <u>492,738,391</u> | \$ - |
| Utilidad del ejercicio controladora | 492,694,737 | 492,694,737 | \$ - |
| Utilidad del ejercicio no controladora | <u>46,654</u> | <u>46,654</u> | - |
| Utilidad del ejercicio | <u>\$ 492,738,391</u> | <u>\$ 492,738,391</u> | \$ - |